16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 351 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2001 — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 2525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

La agitación agraria se halla completamente paralizada desde la llegada de las fuerzas nacionales

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA REPUBLICA Argentina, necesita de todo y de todos, y así como aquí encuentran amplio mercado, todos aquellos productos que no están a nuestro alcance, así también, con los brazos abiertos, recibimos a todos los que llegan a nuestras playas, en procura de su bienestar y del progreso y engrandecimiento de nuestras industrias. Y ahora bien, si estas industrias, una vez llegadas al máximun de perfección y producción como la que nos ocupa, no encuentran apoyo, defensa ni garantías, para sus capitales y sacrificios. ¿Cuál es el premio que los estimula?... Pág. 2.

* * *

LOS SUCESOS producidos en los últimos días, mantienen en un justificado estado de nerviosidad a la población de la provincia.

Es duro comprobar la escasa energía y la ninguna capacidad de reacción de nuestro primer mandatario, que asiste a las medidas adoptadas por el señor Presidente de la República, sin que el rubor de su deprimente posición en estas circunstancias aparezca sobre el rostro. Página 2.

* * *

COLAZOS DE la importante estafa cometida en Villa Ana. En el antiguo obraje Las Mercedes fueron secuestrados 19 bultos de mercaderías que recibió el contratista desaparecido Martín Dullak. Pág. 8.

* * *

SIGUE BIEN encaminado el conflicto de los panaderos. Los mosaistas. — Los agrarios. Pág. 2.

* * *

EN LOS últimos tiempos especialmente en el año anterior, luego de las derrotas con los rosarinos y de nuestra actuación en el Campeonato Argentino, se ha dado en decir que el Foot ball Santafecino se halla en decadencia.

Nosotros nunca le hemos concedido verdad a este aserto, considerando la situación de la siguiente manera: nuestro football se halla estacionado por carencia de elementos nuevos. Pág. 13.

* * *

EL NUEVO campo de deportes de Club Atlético Unión. Los trabajos se hallan muy adelantados presumiéndose que la cancha quedará en condiciones de ser inaugurada en Marzo. Se iniciarán las actividades con la realización de una semana deportiva, que comenzará con la presentación de Boca Juniors, de Buenos Aires. La capacidad de las nuevas tribunas. Pág 12.

* * *

HOY SE reune el Consejo Directivo de la Federación. La Comisión de Penas informará en el asunto de J. Sosa y se dará entrada al de Rivarola y Canteros. Pág. 13.

* * *

MAQUAVELO, QUE tanto entendía de política, abunda en sabias observaciones sobre la necesidad del carácter en los encargados del gobierno de la República. En muchas de ellas se entrevé claramente que pensaba a igual de La Rochefoucauld cuando proclamaba éste su preferencia por los pillos inteligentes y decididos antes que por los hombres honrados pero cortos de espíritu. En el manejo de la cosa pública, aquéllos medrarán sin duda, mas su segunda condición asegura un desempeño eficaz que a fin recompensa los perjuicios de la primera. Mientras que los otros, los carentes de una voluntad guiadora de los acontecimientos, constituyen un peligro permanente para la buena marcha del Estado. Pág. 3.

* * *

VICTORIO CAMPOLO y George Cook se medirán el 6. La postergación que ha sufrido la pelea no ha hecho más que intensificar el interés de los aficionados. Pág. 12.

* * *

JUSTO SUAREZ y Fernando Marfut pelearán el 7. Ambos pugilistas se encuentran en inmejorables condiciones de entrenamiento. Los preliminares. Pág. 12.

* * *

YO ODOPTARE una situación expectante; llevaré al doctor Irigoyen como otras veces, mi opinión sobre los acontecimientos y quedaré a la espera de que consultarás honradamente tu corazón de radical que no dudo ha de sobreponerse a las intrigas malaciegas que te perturban. Llevaré copia de esta carta al doctor Irigoyen para ir documentando mi situación y la del gobierno." Dice en una de sus cartas el doctor E. P. de la Puente al gobernador. Pág. 3.

EN RECONQUISTA UN OFICIAL DE POLICIA MATO ANTEANOCHE A UN JOVEN QUE PASEABA CON SU NOVIA

La víctima había denunciado al homicida de intentar cometer un grave delito

"TRIBUNA" Y "VOZ DEL NORTE"

RECONQUISTA, 4. — Anoche, el oficial de policía José Sarmiento quien en días anteriores fué acusado por tentativa de violación de la menor Juana Herrera de 14 años de edad — hecho comprobado ante la Jefatura de Policía, quien solo se concretó a aplicarle 48 horas de arresto — obtuvo permiso de salida de la superioridad, permiso que fué aprovechado por Sarmiento para cometer un bárbaro crimen en la persona de Luis Herrera su acusador, y hermano de la víctima, descerrajándole en pleno centro de la ciudad y por la espalda un tiro de revólver mientras paseaba con su novia.

Como "Tribuna" y "Voz del Norte" periódicos de los cuales somos directores señalaron con anterioridad a este hecho último, los que dieron origen al primero, censurando la benevolencia policial para con el funcionario criminal y en virtud de que estos hechos implican una falta absoluta de garantías ya que la policía es la primera en asesinar a mansalva, hacemos llegar a V. S. nuestros justos temores por represalias análogas solicitando amparo. — Antonio Valenzuela, Director de "Tribuna". — Mario M. Pagano, Director de "La Voz del Norte".

EL EMPRESTITO DE 65 MILLONES PARA CORDOBA

CORDOBA, 4. — Se espera la reunión de la Legislatura para tratar el empréstito de 65 millones de pesos.

Reina pesimismo por no contarse con el voto favorable de la mayoría.

HUELGA DE PESCADORES EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 4. — Esta mañana se declararon en huelga los pescadores. Hubo un tiroteo entre pescadores libres y huelguistas.

No hubo víctimas.

UNA DEFRAUDACION EN EL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 4. — Se cree que en el Banco Hipotecario de la Nación ha sido descubierto una defraudación por importe de 17.000 pesos.

PARTIO PARA CORRIENTES EL Dr. ROQUE A. IZZO

PARANA, 4. — Partió para Corrientes el interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor Roque A. Izzo.

EL GOBIERNO CHILENO ACORDARA PRESTAMOS A LOS DAMNIFICADOS POR LA RECIENTE CATASTROFE

Se les cobrará el interés reducido de 3 o|o con el objeto de que puedan reconstruir sus propiedades

DECLARACIONES DE IBAÑEZ

SANTIAGO, 4. — El gobierno ha resuelto acordar préstamos en dinero efectivo para los damnificados del reciente terremoto del valle central de Chile, al interés reducido del 3 o|o, con el único objeto de reconstruir sus propiedades e instalaciones destruidas por el siniestro.

EL NUMERO DE VICTIMAS

SANTIAGO, 4. — Las últimas estadísticas permiten dar casi definitivo el número de muertos y heridos, que es como sigue:

Talca 129 muertos y 350 heridos; Constitución, 77 muertos y 189 heridos; El Teniente, 17 muertos y ningún herido; Rancagua, 35 muertos y 1 herido; Santa Cruz, 11 muertos y 5 heridos; Pelequén, 5 muertos y ningún herido. Chillan, 3 muertos y 7 heridos; Nicaragua, 1 muerto y 4 heridos; Peurabué, 2 muertos y ningún herido.

En otros pueblos menores, también hay víctimas.

Se calcula que los perjuicios materiales de Talca ascienden a varios millones de pesos.

Por ahora sólo preocupa a la opinión pública la reconstrucción de esas florecientes ciudades, confirmando el espíritu tesonero chileno.

ES INDISPENSABLE LA AYUDA OFICIAL

SANTIAGO, 4. — El presidente de la república, general Ibáñez, que acaba de regresar a esta capital procedente de al zona damnificada por el terremoto, declaró que todas las poblaciones afectadas por el fenómeno sísmico han sufrido perjuicios de gran consideración, siendo indispensable que el gobierno auxilie a todos los damnificados y proceda luego a facilitar los medios necesarios para la reconstrucción de los edificios y viviendas derrumbados, así como para la reparación de los edificios y casas que se hallan agrietados y que constituyen un serio peligro para los moradores.

SE HA ORDENADO LA SALIDA DE 3 DESTACAMENTOS PARA SANTA ISABEL, V. CAÑAS Y BARRANCAS

Representantes de la Union Sindical Argentina fueron recibidos por el primer magistrado. — Las tropas no están contra los obreros

UN MEMORIAL DE CARGOS

BUENOS AIRES, 4. — El Director General de Agricultura y Defensa Agrícola señor Varaona ha elevado el siguiente informe al Poder Ejecutivo de la Nación, desde Rosario:

"La huelga agraria se halla completamente paralizada desde la llegada de las fuerzas nacionales.

La encuesta realizada ayer por el personal de la Defensa Agrícola da cuenta de la normalización del trabajo y del alejamiento de los agitadores".

"Los diarios y la opinión pública unánimemente aplauden las medidas adoptadas por el P. E. que han traído la tranquilidad y el trabajo".

"Como medida de previsión se ha ordenado la salida de tres destacamentos para Santa Isabel, Villa Cañas y Barrancas de acuerdo con el general Marcilese".

"El alojamiento de las fuerzas ha sido dispuesto perfectamente en la Sociedad Rural".

EL ENVIO DE LAS TROPAS Y LOS OBREROS

BUENOS AIRES, 4. — Representantes de la Unión Sindical Argentina se entrevistaron con el Presidente de la República manifestándole su extrañeza por el envío de fuerzas del ejército a la provincia de Santa Fe, no siendo culpables los obreros sino los agitadores.

El Dr. Irigoyen les dijo que el envío de tropas no está dirigida contra los obreros. Les aconsejó que presentaran un memorial con los cargos que deseaban hacer.

Los delegados se retiraron muy satisfechos.

Hoy redactarán la nota que se les solicitó a fin de presentarla a la mayor brevedad.

EL GENERAL JOSE P. MARCILESE

ROSARIO, 4. — El general José P. Marcilese se ha hecho cargo oficialmente del mando de las tropas destacadas en la provincia.

LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES Y LOS NUEVOS ARANCELES

Entienden que estos perjudican las exportaciones agrícolas

UNA NOTA-PROTESTA

MADRID, 4. — La asamblea de exportadores reunida en esta capital aprobó una nota-protesta contra la orientación de las nuevas tarifas arancelarias, las cuales, entienden los exportadores, perjudican a las exportaciones agrícolas.

También se aprobó una petición dirigida al gobierno solicitándole que sea fomentada la política comercial por medio de tratados comerciales con los demás países, dándosele a la segunda columna del arancel la máxima elasticidad y rebajando los correspondientes a las materias que se utilizan en la fabricación de envases.

Igualmente se acordó constituir en Madrid un organismo que represente a los viticultores.

UN GRAN INCENDIO EN NUEVA GALES DEL SUR

LONDRES, 4. — Informan de Sydney que un voraz incendio estalló en la región de Moree, Nueva Gales del Sur, destruyendo 26 casas de negocios y cuatro de residencia, causando perjuicios materiales por valor de 260.0000 libras esterlinas.

LA JIRA DE LA LIGA CULTURAL SANTIAGUEÑA

BUENOS AIRES, 4. — La Liga Cultural de Santiago del Estero ha decidido que la jira footballista para recolectar fondos pro raid Santiago del Estero - Londres, comprenda las principales ciudades del país y Montevideo.

LA POSICION DE RUSIA FRENTE AL IMPERIALISMO

"Los países capitalistas se preparan para una nueva guerra imperialista contra el soviet"

MOSCU, 4. —En su discurso de apertura del Parlamento, el presidente del soviet de la república de la Rusia Blanca, señor Cherviakov, declaró que, a pesar de los enérgicos esfuerzos hechos por el soviet en favor de la paz, "los países capitalistas se están preparando para emprender una nueva guerra imperialista, que, en primer término, será dirigida contra el soviet".

Más adelante declaró que se están haciendo provisiones de pan y que el problema ha sido satisfactoriamente resuelto."

Concurrieron a la sesión el señor José Stalin y numerosos miembros del cuerpo diplomático.

Indudablemente, el Parlamento ruso actual es el más pintoresco y curioso que se pueda ser en el mundo.

Entre los diputados figuran varias campesinas, que llevan la cabeza envuelta en los mismos pañuelos de vivos colores que lucían en su aldea y numerosos obreros que concurren a las sesiones vistiendo sus ropas de trabajo.

Hay más de veinte tipos raciales enteramente diferentes y procedentes de todos los rincones de este inmenso país.

Durante la sesión el ministro de Finanzas, señor Brukhanoff, informó que el presupuesto para el año 1928 ha alcanzado a la cifra sin precedentes de 7.700.000.000 de rublos y que el presupuesto de guerra para el presente año ha sido aumentado en 158,000.000. de rublos.

LOS DECRETOS DESIGNANDO LOS INTERVENTORES DE MENDOZA Y DE S. JUAN FUERON FIRMADOS AYER

El Dr. Carlos Borzani fué nombrado interventor de Mendoza y el Dr. Modestino Pizarro interventor de San Juan

LOS DECRETOS APARECIDOS

BUENOS AIRES, 4. — Fueron hoy decretadas las intervenciones a Mendoza y a San Juan, siendo designado comisionado a la primera el doctor Carlos Borzani y a San Juan el doctor Modestino Pizarro.

LA INTERVENCION A MENDOZA

BUENOS AIRES, 4. — El texto del decreto de intervención a Mendoza dice así:

"Nómbrase interventor de la Provincia de Mendoza al doctor Carlos Borzani en cumplimiento de la ley 11460.

El Ministerio del Interior le dará las instrucciones correspondientes. Comuníquese, etc. — Irigoyen. — González".

LA INTERVENCION A SAN JUAN

BUENOS AIRES, 4. — El texto del decreto de la intervención a San Juan dice así:

"Nómbrase interventor de la provincia de San Juan al señor Modestino Pizarro en cumplimiento de la ley 11541".

"El Ministerio del Interior le dará las instrucciones correspondientes. Comuníquese, etc. — Iripoyen. — González".

¿EL 60 o|o DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO SERA DECLARADO CESANTE?

BUENOS AIRES, 4. — La administración del Banco Hipotecario proyecta una gran reorganización.

Se cree que el 60 por ciento del personal actual será declarado cesante.

UNA NUEVA FUENTE DE INGRESOS EN FRANCIA

PARIS, 4. — La comisión de finanzas de la Cámara de Diputados, después de oír al ministro M. Cheron, decidió aceptar el presupuesto de multas en finanzas que ahora se estima originará un ingreso de 36 millones.

EL SENADOR BRAVO LLEGO AYER A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Llegó esta mañana a bordo del "Gelria" el senador nacional socialista doctor Mario Bravo, procedente de Europa.

El distinguido parlamentario acaba de hacer una jira por los principales países del viejo continente donde ha estudiado el movimiento socialista.

AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA LOS FUNCIONARIOS AUSTRIACOS

VIENA, 4. — Los funcionarios austriacos comenzaron a ejercer una resistencia pasiva debido a que el gobierno rehusa a darles el acostumbrado aguinaldo en forma de salarios mensuales. Debido a esto se cree que, de no resolverse la situación, los empleados públicos declararán la huelga.

Esta cifra podrá elevarse a 160 millones adoptando igualmente la propuesta tasa en los caminos a razón de diez francos por hectolitro de nafta.

LA LUCHA POR UNA NUEVA INDIA

LONDRES, 4. — Comunican de Peshawar, India, que se extiende la insurrección de los antirreformistas.

Dos nuevas tribus se plegaron al movimiento de los shinwaris, los cuales sitiaron Jalalabad y prendieron fuego al palacio real y al aeródromo.

Llegó con urgencia un cuerpo de artillería, para reforzar a las tropas del gobierno.

LA SUPREMA CORTE CONDENO A LA PROVINCIA DE SANTA FE

Deberá reintegrar a colonos de General Roca y San Pedro, fracciones de tierras de que fueron desposeídos bajo el gobierno de Aldao

EL INTERDICTO POR DESPOJO

BUENOS AIRES, 4. — Los agricultores Clemente Antunovich, Gaspar Gogidevic, Antel Pizzi, Juan Maraschino, Clemente Lattonzzi, José Micoli, Primo Porta, Celestino Porta, Juan Gogliardo, Clemente Carelli, Antonio Andreu que ocuparon desde muchos años atrás diversas fracciones de tierras en las colonias General Roca y San Pedro, ubicadas en el departamento Caseros — provincia de Santa Fe — fueron violentamente despojados de parte de sus tierras el 12 de junio de 1920 por el orden del gobernador don Ricardo Aldao, procediéndose a cortar los alambrados por medio de la fuerza pública que dejó abierto un camino entre las dos mencionadas colonias.

Con ese motivo los colonos nombrados anteriormente se presentaron ante la Corte Suprema de la Nación promoviendo contra la provincia de Santa Fe un interdicto por despojo.

Ahora este alto tribunal de justicia hace lugar al interdicto pronunciado contra la provincia de Santa Fe debiendo ésta reintegrar los actores las fracciones de tierra de los que fueron desposeídos, reconstruir los alambrados destruídos dentro del término de treinta días debiendo además pagar las costas del juicio.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA DIRECCION del Puerto de esta capital ha elevado una nota al Ministerio de O. Públicas de la provincia, solicitando autorización para adquirir en Holanda dos calderas que hacen falta en la draga Santa Fe. El costo de estas dos calderas asciende a la suma de $ 47.000 aproximadamente. También se piden accesorios para los guinches de la misma draga.

SALVANDO RESPONSABILIDADES

El señor Vicente Palma, Inspector Nacional de Escuelas, nos pide que hagamos saber a los muchos interesados que tramitan, ante el Consejo Nacional de Educación, asuntos por intermedio de la oficina a su cargo, que existen detenidos, desde hace 15 días, más de 50 kilogramos de correspondencia oficial, entre la que se encuentran los giros de los maestros por el mes de noviembre p.pdo., que no pueden ser despachados por falta de los correspondientes timbres postales, no provistos y que no se proveerán, según comunicación recibida de Inspección General de Provincias.

La inspección seccional ha solicitado ese franqueo reiteradas veces, como lo prueban las notas números 13 de enero 10 de 1928 y 720 del 23 de noviembre del mismo año.

En la primera, de acuerdo con resoluciones de la superioridad, pide $ 2500.00 en estampillas oficiales, de los cuales sólo ha recibido 1485, y en la segunda hace constar el hecho de que la correspondencia se encuentra detenida por falta de franqueo.

EL INTENDENTE doctor Costa nos ha pedido hagamos saber al público en general, que debe proceder a la destrucción del abrojo existente frente a sus propiedades y en terrenos baldíos. Se hace recordar al efecto que la ordenanza 1865, establece que la Municipalidad procederá al retiro del abrojo siendo los gastos a cargo de los propietarios que no den cumplimiento a la citada disposición.

* * *

HOY A las 8.30 horas, se realizará la acostumbrada visita mensual de cárceles, presidida por el Fiscal del Superior Tribunal, doctor Cayetano A. Dondán.

Los tranvías para los jueces y público que desee concurrir saldrán de la plazoleta del Mercado a la hora que se indica.

* * *

SE HA ausentado a Paraná, de donde seguirá viaje a Corrientes, el interventor a la Universidad del Litoral doctor Roque Izzo. El viaje a Paraná lo realizó a bordo de una lancha de la Suprefectura Marítima, debiendo seguir al norte en una embarcación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

* * *

PERSONAL de la Inspección General de la Municipalidad inspeccionó ayer varias caballerizas de la ciudad, encontrando algunas en malas condiciones de higiene. A sus dueños se les acordó un plazo breve para que las pongan en condiciones reglamentarias bajo apercibimiento de multas.

* * *

EL MINISTERIO de Hacienda y O. Públicas aprobó los planos y demás documentos presentados por la empresa del F. C. Santa Fe, relativos a la instalación de una casilla de intercambio en el puerto local.

* * *

SE AUTORIZO al Departamento de Compras y Suministros pra que adquiera de los señores Wilson Sons y Cía., quinientas toneladas de carbón Cardif con destino al Puerto de Santa Fe al precio de $ 10.50 la tonelada.

Actividad de los delegados del Ministerio de Agricultura

El Director General de Agricultura y Defensa Agrícola don J. Enrique Varama, que actúa con las fuerzas nacionales destacadas en Rosario a impartido al Jefe de la Seccional Santa Fe, don P. A. Barbieri, instrucciones para que el personal dependiente de la misma, compruebe si en las jurisdicciones a sus respectivos cargos, que comprende los Departamento Las Colonias, La Capital, San Justo, Garay, San Javier, Vera y General Obligado, existen personas extrañas sindicadas de agitadores, a efecto de tomarse de inmediato las medidas que las circunstancia requieran.

Consecuente con lo ordenado se ha organizado una vigilancia constante y de información hasta tanto desaparezcan las causas del actual conflicto agrario.

UNA INDUSTRIA SIN DEFENSA

De un tiempo a esta parte, se ha creado una difícil como anormal situación para la industria del calzado, y que de no tomar las medidas necesarias, se aguardan próximos días de lamentables consecuencias. Las causas principales son: La Superproducción y la carencia de mercado.

Ante una continua producción escedente en más de un 40 por ciento superior al consumo normal, es fácil comprender la injusta lucha comercial, entablada en tan noble producto. Y si a esto agregamos, la situación también anormal y general en que cruza el comercio detallista del ramo, y esta en parte originada por la misma superproducción que obliga a la competencia, llegamos también a la conclusión que los efectos que la misma reportan recaen siempre en perjuicio del productor.

A simple vista, parece de fácil solución el conflicto, o sea, con solo limitar la producción a la cantidad necesaria. Sin embargo, esto es muy difícil, por no decir imposible, por razones muy poderosas. Desde ya, son muy contadas las fábricas que producen la cantidad que están preparadas y montadas en condiciones de hacerlo, y muy pocas lógicamente, las que podrían vivir o sostenerse al disminuirles esta, ya que su complicado engranaje como básicos cálculos, "y esto" para una situación apenas pasable, están fundados bajo una producción ya limitada, pero nunca menor a la existente.

Si tenemos en cuenta que la citada industria, es una de las más perfeccionadas e importantes del país, así cómo también la que ocupa mayor cantidad de obreros, bien se merece y (es necesario) que nuestras primeras autoridades, tomen el asunto con la seriedad e importancia que se requiere, para evitar un cercano desastre, en la Industria que hoy puede llamarse "Orgullo Nacional".

Toda la materia prima empleada en este producto, es de origen argentino. El obrero del calzado, es hoy, el mejor remunerado, el más conceptuado y el que mayor cantidad de hogares sustenta. ¿No es un deber entonces, el preocuparse por esta Industria genuinamente Argentina?....

Es necesario pues, por no decir imperioso, que nuestro producto tenga nuevos mercados, librando los inconvenientes que pudiera haber para ello, y al mismo tiempo (cosa más a nuestro alcance) defendería rigurosamente de la competencia extranjera, que aun nos resta muchos millones de pesos, con renglones que aquí se producen sin desmerecimiento alguno, y con materias y brazos argentinos.

La República Argentina, necesita de todo y de todos, y así como aquí encuentran amplio mercado, todos aquellos productos que no están a nuestro alcance, así también, con los brazos abiertos, recibimos a todos los que llegan a nuestras playas, en procura de su bienestar y del progreso y engrandecimiento de nuestras Industrias. Y ahora bien, si estas Industrias, una vez llegadas al máximun de perfección y producción como la que nos ocupa, no encuentran apoyo defensa ni garantías, para sus capitales y sacrificios, ¿cuál es el premio que los estimula...?

Es necesario pues, tomar cartas seriamente en el asunto, si no deseamos dar el primer paso de retroceso, y conjuntamente con ello, un ejemplo desmoralizador, para todas aquellas Industrias, que procuran el progreso y engrandecimiento dentro de nuestra vida independiente.

CONTINUAN LAS QUEJAS CONTRA EL MAL SERVICIO DE CORREOS

EN HUMBOLDT

Nuestro corresponsal en Humboldt nos comunica que numerosos subscriptores de "EL ORDEN" en aquella localidad no reciben regularmente el diario, lo que nos ocasiona los perjuicios consiguientes.

Uno de estos subscriptores, el señor Juan Kieffer se queja de recibir solamente un ejemplar por semana: los empleados de la oficina local de correos aseguran que los diarios no llegan, de modo que en otra parte esta la deficiencia.

El señor Jefe del 5o. Distrito informará.

UNA CARTA

Hemos recibido, respecto al mismo asunto, la carta que transcribimos enseguida:

Santa Fe, Diciembre 2 de 1928.

Señor Director del Diario "EL ORDEN".

Muy señor nuestro:

Rogamos a Vd. quiera hacer público en su difundido y prestigioso Diario "EL ORDEN", lo siguiente:

Hoy domingo 2 del corriente, a las 10 y 25 de la mañana llamamos al Correo Central, y preguntamos por el Jefe del Distrito; quien después de un buen rato nos atendió; al preguntarnos el motivo de nuestro llamado y al decirle que queríamos saber si los carteros habían salido a repartir la correspondencia, pues como decimos eran las 10 y 25 y aún no la habíamos recibido; nos contestó que era una calamidad molestar al Jefe para preguntar una estupidés y sin más pese a su carácter de Jefe, nos cortó la comunicación... dejándonos con el tubo en la mano. Pero no es esto todo, pues al llamar nuevamente, el mismo Señor "Jefe" contestó y al enterarse que éramos nosotros y al hacerle presente que no era esa la manera de atender al público, nos contestó que sí, que así contestaba EL, a quien lo molestaba, y nos propino una serie de insultos, que dado el grueso calibre, no pueden figurar en esta carta.

Bien, queremos hacerle resaltar al Señor Jefe, que si lo hemos molestado como dice, pues entendemos que está desempeñando un puesto público y que se le paga con el dinero del público, y no es molestarlo, sino que tiene la obligación de atender; fué porque hace un mes más o menos a raíz de un reclamo nuestro, nos dijo que en lo sucesivo, cualquier cosa quehubiere, que llamáramos a él y a nadie más, y hemos procedido de acuerdo a sus mismas instrucciones.

Y a própósito de esto, quiero detallarle asimismo cual fué el asunto de hace un mes más o menos.

Nuestra casa de Rosario puso un Diario "La Acción" en el correo de Rosario, el día Lunes a las 7 de la mañana; y recién llegó a destino el Miércoles a las 9 de la noche, y lo entregaron porque... reclamamos infinidad de veces. Quiero decir entonces que el Diario de referencia había llegado a su debido tiempo a Santa Fe, porque no es concebible tanta demora. Lo que pasa es que en el Correo Central las cosas no van como deben ir, los diarios son retenidos y si el interesado no los reclama, no los entregan. Un diario puesto en Rosario el día Lunes y entregado en Santa Fe, después de una serie de reclamos, y mandarlo no con el cartero sino con un empleado de otra repartición, a las 9 de la noche del día Miércoles... esto es síntoma de buena administración.

Agradeciéndole sinceramente su atención salúdalé muy atte.

Juan H. Cosentin.

LA OFICINA DE MARIA SELVA

También en la oficina de Correos de María Selva las cosas marchan deficientemente.

Algunos vecinos nos han hecho llegar sus quejas por la forma anormal con que son atendidos por los empleados de la misma.

Nos aseguran que a menudo se va a solicitar la entrega de correspondencias, respondiéndoseles que no las hay, siendo que en realidad es inexacto, pues días más tarde se entregan cartas y diarios que forzosamente debieron estar allí cuando se fué a pedirlos anteriormente.

—(o)—

LOS TRANVIARIOS ANDAN EN LA MALA

Anteayer, en la avenida que conduce a Guadalupe, una mala maniobra del conductor de uno de los ómnibus de la empresa de tranvías, ocasionó un serio accidente que casi cuesta la vida a varias personas; y no depuestas todavía las autoridades de la empresa, de la impresión que le pudo causar el accidente imputable solamente a la poca pericia de su personal, un coche tranviario de la línea 3 arrolló anoche a un automóvil Buick en la esquina de 25 de Mayo y Mendoza. Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar, aunque pudieron haber ocurrido dado que en el auto, que fué arrastrado unos pocos metros, viajaban un señor con varias criaturas.

Nosotros, que accidentalmente pudimos presenciar el choque vimos como el motorman del tranvía en cuestión se adelantó a dar la vuelta para tomar por Mendoza, sin tener en cuenta que en el trecho que dejaba libre en la curva no cabía ni podía maniobrar de ninguna forma el automóvil. De resultas de la embestida este vehículo quedó con serios desperfectos que lógicamente deberá reparar la empresa tranviaria.

Para bien propio y de su personal, creemos que la empresa tranviaria debería dar instrucciones precisas sobre la forma de conducirse en la calle los motormens y conductores de ómnibus, pues no es propio que confiados en la fortaleza de los vehículos que manejan arremetan sin miramientos contra todo lo que se atraviesa en su camino.

RENUNCIO EL JEFE DE POLICIA DE GENERAL LOPEZ

Por decreto firmado ayer, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Jefe de Policía del Departamento General López doctor José Hoffmann, dándose las gracias de los servicios prestados a la administración.

En su reemplazo fué designado el secretario de la Jefatura de Rosario señor Manuel Gigena.

ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL



Grupo de alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, egresados este año de aquel establecimiento con los títulos de técnicos constructores electricistas técnicos mecánicos

DEFICIENCIAS URBANAS

MALOS DESAGUES

Apenas llueve en alguna cantidad, se renueva en nuestra ciudad el viejo problema de los malos desagües. Nuestras calles rebosan de agua, impidiendo el paso a los transeuntes. Sobre todo en los barrios del Oeste y en los alrededores de la Plaza España, frente a la Estación del Ferrocarril Francés, se producen verdaderas inundaciones.

Es este un asunto que debe ser encarado de una vez por la Municipalidad.

MONTON DE TIERRA

En calle Moreno, entre las de San Luis y Belgrano, existe desde hace tiempo un montón de tirra. Ese montículo intercepta el paso de las aguas por las canaletas, estancándolas.

Con esto se produce un charco que con los fuertes calores, entra en pronto estado de descomposición, soltando emanaciones malolientes.

Los vecinos de aquellos alrededores se quejan de dicha deficiencia.

UN ADEFESIO

Desde época inmemorial, se ve en la cuadra de calle Juan de Garay, entre Urquiza y Francia, un par de pilones de ladrillo, que pertenecieron a una construcción antigua, levantada sobre el lugar que ahora ocupa la vereda.

Ese adefesio ha quedado allí como una muestra de desidia urbana.

Debe desaparecer. Las autoridades deben obligar a que se le haga desaparecere ya que la lenta obra demoledora del tiempo no consigue demolerlo del todo..

SE VA A COBRAR PATENTES QUE YA HAN SIDO ABONADAS

Un comerciante establecido en calle San Luis y Moreno nos ha denunciado algo que denota una mala organización de las oficinas encargadasde percibir los gravámenes municipales. Se trata de lo siguiente:

Ayer se presentó un empleado en la casa de comercio de referencia, con la orden de trabar embargo sobre el mismo, alegando como razón el hecho de no haber su propietario abonado la patente correspondiente.

Y es el caso que la patente exigida había sido abonada hace tres meses.

Es esto un incidente que debe llamar la atención del señor Intendente.

LA DESRATIZACION EN LA PROVINCIA

Podemos afirmar, sin temor a una rectificación, que la tarea de desratización, iniciada en todo el país como consecuencia del conocido decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, llévase a cabo en la provincia con un desgano tal que da la sensación de que lo que se está haciendo no es la defensa de una población amenazada por la peste, sino un juego cualquiera, monótono y pueril, encaminado a seguir un poco sin su alterario, el ocio tradicional de la burocracia lugareña.

Esta despreocupación no tiene justificación posible, máxime cuando otras provincias, más alejadas que la nuestra de los focos de infección vienen realizando esa labor con un entusiasmo y una perseverancia dignos del más cumplido aplauso.

El Gobierno de la provincia, visto su incapacidad para menesteres más complicados y trascendentales, debió demostrar un poco de actividad e interés, siquiera en el sencillo y vulgarísimo de matar ratas...

Pero ya conocemos el criterio predominante en esta administración. El señor Gobernador, ante el temor de hacer una cosa mal hecha, opta por no hacer nada. De lo cual se sigue que los roedores, vehículos de la peste bubónica, continuarán gozando de muy buena salud hasta que venga otro gobernante, con no ción más cabal de sus deberes y con mejores, aptitudes para defender la vida del pueblo.

El gobernador está preocupado

Parece que los acontecimientos políticos conocidos, capaces de originar apenas en su comienzo, la renuncia del Ejecutivo en pleno, han comenzado a inquietar a S. E. el señor gobernador de la provincia Dr. Pedro Gómez Cello.

Las personas que conversaron con él ayer por la mañana en la casa de gobierno, aseguraban que S. E. había perdido el carácter risueño y charlatán que lo caracteriza, y que estaba visiblemente malhumorado y con muy pocas ganas de conversar. Apenas llegado a su despacho hizo llamar al salón de recepción a sus dos ministros con quienes celebró una conferencia mucho más prolongada que la de costumbre.

Se dice que el gobernador planteó a sus secretarios la situación en que se encuentran, resolviéndose esperar unos días para luego adoptar una determinación definitiva.

Nos imaginamos que esperan el decreto de intervención nacional para retirarse tranquilamente a sus respectivas casas, protestando porque los han echado de los puestos...

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

PERMISOS CONCEDIDOS

Fueron concedidos con carácter definitivo los permisos solicitados por los señores Cristián y Adolfo Furrer y Ernesto Fankhauser, para alambrar campos en la colonia Nicanor Molinas, jurisdicción de Reconquista, departamento General Obligado.

En la construcción de los alambrados deberá intervenir la autoridad respectiva.

—(o)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos —

Nómbrase secretario del Juzgado de Paz de Reconquista(departamento General Obligado, al señor César Fendrich en reemplazo de don José Alcaracer Suárez.

—Nómbrase secretario de la Oficina del Registro Civil de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, al señor Ramón Galardi, en reemplazo de don Buenaventura Ayarza, y con anterioridad al día 16 de Junio ppdo.

—Nómbrase chauffeur de la Jefatura de Policía del departamento S. Martín, con anterioridad al día 1o. del corriente mes, al señor Manuel Sánchez, en reemplazo de don Ramón Palacios, cuya renuncia se acepta.

El Gobernador Debe Elegir Una Actitud Definitiva

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1928

EL CARACTER EN LOS HOMBRES DE GOBIERNO

Maquiavelo, que tanto entendía de política, abunda en sabias observaciones sobre la necesidad del carácter en los encargados del gobierno de la República. En muchas de ellas se entrevé claramente que pensaba al igual de La Rochefoucauld cuando proclamaba éste su preferencia por los pillos inteligentes y decididos antes que por los hombres honrados pero cortos de espíritu. En el manejo de la cosa pública, aquéllos medrarán, sin duda, mas su segunda condición asegura un desempeño eficaz que al fin compensa los perjuicios de la primera. Mientras que los otros, los carentes de una voluntad guiadora de los acontecimientos, constituyen un peligro permanente para la buena marcha del Estado.

La actualidad política de nuestra Provincia es un ejemplo de estas verdades halladas por la agudeza del ingenio hace centenares de años. La situación a que se ve abocado el señor Gobernador, es fruto de una ausencia de carácter, de personalidad, de decisión.

Porque no puede atribuirse la encrucijada a que se ha dejado llevar, a falta de visión de la realidad. Esta era demasiado clara, demasiado evidente, como para estar al alcance de cualquier mediana inteligencia.

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional, tan terminantes, y las cartas del vicegobernador de la Provincia, evidencian que se advirtió al doctor Gómez Cello, oportunamente, cuáles serían las consecuencias de su política descaminada. Este no quiso verlas. No quiso verlas porque el reconocimiento de la realidad, le hubiera significado poner en juego la energía, la decisión, el carácter indispensable para romper con una situación equivocada a que le habían conducido los manejos de un grupo partidario absorbente y exclusivista.

Y en el momento actual, momento apremiante como el que más, la ausencia fundamental del señor Gobernador de carácter sigue siendo la falla de Santa Fe. Continúa practicando, frente a una sucesión vertiginosa de acontecimientos que le llevan al abismo, la misma conducta inerte que ha caracterizado sus seis meses de gobierno, la misma conducta pasiva que se resume en esta breve frase: dejar pasar el tiempo.

El doctor Gómez Cello tampoco alcanza a vislumbrar ahora, que su trance presente es comparable a una clepsidra cuya parte superior se ha vaciado y que ya no podrá ser vuelta para que marque de nuevo los minutos preciosos que van pasando irremediablemente.

Colocados en calidad de serenos espectadores delante de este panorama de tristeza para el primer mandatario de la segunda Provincia Argentina, se nos ocurre señalarlo al electorado como una elocuente lección que debe ser aprovechada en lo porvenir. Recuérdese la enseñanza de La Rochefoucauld. El gobierno de los Estados ha menester de hombres que se singularicen por la posesión de un vigoroso carácter, de una personalidad definida, por sobre todas las otras condiciones necesarias al buen manejo de la cosa pública.

Aprovechada ejemplarmente esta lección experimentada en la propia sensibilidad ciudadana, bien podrá ahorrarse en adelante el pueblo de nuestra Provincia la repetición de sucesos como los que se han registrado en los últimos días, sucesos deprimentes que dejan remarcado a fuego el peligro de la falta de carácter en los hombres de gobierno.

La situación en que se encuentra nuestra provincia no debe prolongarse más tiempo

EL MISMO VICEGOBERNADOR SEÑALA EL CAMINO

Los sucesos producidos en los últimos días, mantienen en un justificado estado de nerviosidad a la población de la provincia.

Es duro comprobar la escasa energía y la ninguna capacidad de reacción de nuestro primer mandatario, que asiste a las medidas adoptadas por el señor Presidente de la República, sin que el rubor de su deprimente posición en estas circunstancias aparezca sobre el rostro.

Cuando el Ministro del Interior doctor Elpidio González hizo llegar su telegrama al doctor Pedro Gómez Cello, hubimos de indicar la conveniencia de una respuesta que encuadrándose en las normas exactas de las relaciones entre poderes, no tolerara un interrogante tan grave como el que sobre la capacidad del mandatario santafecino dejaba abierto el señor Ministro.

No debía tolerarlo, por la sencilla razón de que el ciudadano doctor Pedro Gómez Cello, puede ser incapaz para desempeñar cumplidamente las funciones del gobierno, pero el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, en cambio, no puede ni debe permitir que se le observe sobre su condición de gobernante.

Desgraciadamente, el señor Gobernador de la Provincia, en el tono del doctor Pedro Gómez Cello, ha respondido al Ministro del Interior en términos de no menor desgracia.

Y la respuesta ha venido de inmediato, en la forma de una medida militar, cuyo vigor resulta penoso para la orgullosa y patriótica condición de todos los santafecinos. Pero urgente, necesaria y saludable, para los mismos intereses de aquellos a quienes puede malestar.

El lirismo de los términos elocuentes que sintetizan el claro concepto republicano de nuestras formas de gobierno, se ve desmejorado por la llegada de las tropas.

Pero el concepto práctico, eficaz y actual, de los intereses del trabajo, de las industrias y del comercio, asiste en cambio complacido a la adopción de una medida que le otorga todas las garantías que el señor Gobernador de la Provincia, aun sin reconocerlo, era incapaz de otorgar a nadie.

La opinión de la prensa es unánime a este respecto. Precisamente porque desde todas las tribunas periodísticas se clamó por una medida terminante, la medida del señor Presidente de la República convence y tranquiliza. Y se hace responsable de la necesaria invasión, no a quien envía las tropas hasta nosotros porque precisamente vienen a consolidar la paz y el orden, sino a quien, por nulidad de actitudes para el mando, obliga a que se deba sacrificar el concepto ya mencionado de nuestra autonomía provincial.

Hay quien ha llegado a decir que el doctor Gómez Cello, en la situación en que se encuentra DEBE ELEGIR ENTRE LA ESPADA DE URQUIZA Y EL GORRO DE DORMIR.

Para elegir la espada de Urquiza, deben provocarse situaciones especiales y no ha llegado ni ha de llegar el momento, al menos para nosotros, bajo el curso normal del gobierno que tiene la república. En cambio para elegir el gorro de dormir, posiblemente sea ya el momento más oportuno y es lógico desear que el señor Gobernador no lo desaproveche.

Algún día se pedirá cuenta al señor Gobernador de la Provincia, (que habrá vuelto a ser el doctor Gómez Cello), de la forma en que mantuvo celosamente el prestigio de su alta investidura. El episodio por que está atravesando, lo coloca en una situación de inferioridad, aun parangonándosele con aquellos gobernadores como Lehmann y Aldao, cuyos gobiernos de desastre finalizaron en manos extrañas, porque las manos de quienes los habían iniciado, no tardaron en confesarse a sí mismas su incapacidad.

La situación del gobierno actual, es de hecho una situación liquidada. Así lo entiende la opinión pública. Así lo comprende la honesta moral ciudadana encargada de interpretar a través de su comentario, la sensación que producen en el espíritu del pueblo hechos como el acaecido en la madrugada del lunes.

Nuestra posición de independencia, definida desde el día en que nos sentimos capaces de la crítica sincera, desapasionada y exacta que ha caracterizado nuestras columnas, crítica de los actos del gobierno y de los actos de su oposición, nos permite ahora reclamar como lo hiciéramos ayer, la medida que ha de poner punto final a esta situación.

La Provincia debe ser intervenida. Su gobierno, al no reaccionar, al no convertirse antes en garantía de orden y después en garantía de respeto, ha defraudado al pueblo que lo eligió.

Su desmoralización, su empequeñecimiento, le han restado autoridad, arraigo y fuerza moral.

Tolerar que continúe desarrollando la obra de errores que ha sido hasta el presente una de sus dedicaciones más empeñosas, sería abandonar a su suerte a la provincia.

Ya que el Poder Ejecutivo de la Nación se ha resuelto por las actitudes francamente activas, será de desear que el decreto de intervención a la Provincia, no demore más de lo estrictamente necesario.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA DIRECCION de Obras Públicas de la Municipalidad ha aprobado ayer el certificado No. 5, a favor de la empresa Stamatti Hnos., por construcción del Mercado Norte de esta capital.

Asciende el importe de este certificado a la suma de $ 20.128,62. Hasta la fecha se ha pagado por la construcción de esa obra la cantidad de pesos 167.922,28.

El certificado ha sido pasado a la aprobación del Intendente doctor Costa.

* * *

EL DIA 24 del corriente mes comenzarán los exámenes de fin de curso en la academia de música Lacourile. Los padres de los alumnos pueden presenciar las pruebas.

* * *

AYER, POCO después de medio día, cayó un fuerte chaparrón en esta capital. Entre las consecuencias producidas pueden anotarse varios porrazos que sufrieron alumnas del Colegio Normal, que en momentos de la lluvia se dirigían a rendir exámenes. Las caídas fueron producidas por lo resbaladizo que se hallaba el asfalto de la calle San Martín, sucio en razón de las obras que realiza la empresa de la Unión Telefónica.

* * *

SEGUN DATOS suministrados por el Distrito Militar No. 24 de esta capital, la incorporación de los conscriptos de la clase de 1908 se realizará en las siguientes fechas: Marina, del 3 al 11 de Enero; Ejército, del 14 al 21 del mismo mes. Los aspirantes a oficiales de Reserva deberán presentarse el día 2, llevando el certificado de estudio correspondiente al último examen.

Los ciudadanos de la clase de 1908 que perteneciendo a otros distritos se encuentren en esta capital para la fecha de presentación, pueden hacerlo en las oficinas locales, justificando los motivos que le impidieron presentarse en el distrito correspondiente.

* * *

NOS HAN denunciado que en una peluquería de la calle San Martín, donde concurren especialmente mujeres, atienden continuamente dos oficiales que se encuentran visiblemente enfermos.

Las autoridades sanitarias y la inspección municipal deberían intervenir en el asunto, constatando lo que haya de cierto.

* * *

LA TESORERIA del Consejo de Educación no ha podido iniciar el pago a los maestros, por falta de fondos.

En cuanto el gobierno haga alguna entrega se procederá de inmediato a abonar los sueldos por Octubre al personal de la tercera sección.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer por la mañana los pagos siguientes: Al señor Deolindo J. Saccone, $ 20.000, por devolución del 10 o|o retenido como garantía por construcción de la Cárcel Correccional de Mujeres de esta capital; y al señor Juan Robelli, $ 3.799,87, por el certificado único por reparaciones en la escuela de departamento Constitución.

* * *

EL PERSONAL de la Dirección General de Rentas de la Provincia realizará el día 8 del corriente mes un paseo fluvial de camaradería.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 21 grados; máxima a la sombra, 25; presión barométrica, 54 grados.

* * *

CONCURRIERON TEMPRANO ayer a sus respectivos despachos, los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia.

El gobernador doctor Gómez Cello celebró una larga conferencia con sus dos ministros y luego firmó como de costumbre algunos expedientes y recibió en audiencia a otras personas.

* * *

EN EL Consejo General de Higiene se ha recibido una denuncia según la cual se han producido casos de enfermedades infecto contagiosas en la localidad de Tostado. Las autoridades sanitarias dispusieron el traslado de un auxiliar del laboratorio para prácticas de análisis del caso y tomar otras medidas.

* * *

DURANTE EL mes de Noviembre último se ciudadanizaron en el Juzgado Federal de esta capital, 21 extranjeros pertenecientes a los departamentos del norte de la provincia.

De estos eran italianos, 11, 4 rusos, 1 polaco, 1 alemán, 1 oriental y 1 húngaro.

* * *

LA SECCIONAL local de la Defensa Agrícola ha recibido un despacho telegráfico del Ministerio de Agricultura, donde se pide den cuenta cuando aparezcan agitadores que amenacen perturbar la tranquilidad en la campaña, para tomar las medidas correspondientes.

Lo único de lamentar es que tal medida se haya resuelto tomarla con un poco de atraso, pues en varios departamentos del norte la cosecha ha sido levantada ya en un 50 ó 60 o|o.

EL DEFENSOR DE MENORES E INCAPACES



Doctor Julio iPedrabuena, fallecido inesperadamente en esta capital y cuya desaparición ha repercutido penosamente en nuestros círculos forense y sociales

LOS CONFLICTOS OGREROS

LOS MOSAISTAG — LOS AGRARIOS

Dos nuevas casas, "La Lombarda" y "Centenario" se adhirieron ayer al arreglo que estaban tramitando con éxito los obreros panaderos de esta capital. Con estas son trece las panaderías que han firmado el pliego de condiciones en cuestión, reinando entre los trabajadores la convicción de que el conflicto habrá de quedar satisfactoriamente solucionado de un momento para otro.

En la asamblea que los obreros celebrarán mañana se considerará el acuerdo o no autorización a las casas que han firmado el pliego, a que trabajen libremente con su antiguo personal, habiendo entre los trabajadores ambiente favorable.

LOS MOSAISTAS Y ANEXOS

El movimiento de los mosaistas y anexos continúa en pie. Hasta la fecha no se han producido novedades de importancia. La única casa que ha comunicado la aceptación del pliego de condiciones, corresponde a la firma Lombardi Hnos. Con el fin de desvirtuar ciertas informaciones aparecidas, hace constar el Departamento del Trabajo que las tramitaciones de arreglo habidas entre las partes en litigio, se han producido directamente entre patrones y obreros.

Por conducto extraoficial nos hemos informado que entre los patrones se ha formalizado un compromiso, según el cual el que acepte el pliego de condiciones reconociendo el sindicato de los trabajadores, perderá la cantidad de 5000 pesos.

LAS CARTAS DEL DOCTOR DE LA PUENTE

"Rosario, Julio 7 de 1928. doctor Pedro Gómez Cello, Santa Fe. — Estimado Pedro: Ya te habrás dado cuenta del ambiente desfavorable que rodea al gobierno. Desde el primer día te he llamado la atención y te indiqué el error que cometías al nombrar Jefe de Policía de Rosario. Creo que estarás convenciéndote en la verdad de mi acierto: conozco los hombres del sur y sé los méritos y cualidades de cada uno. Me pediste candidato a Intendente, te ofrecí uno intachable y permites que el nombre de ese amigo y el respeto que me debes como compañero de fórmula, sufra el comentario malicioso y malévolo de la gente. Cada día que pasa el ridículo va cubriendo al gobierno que parece arrollado por una tendencia que lo llevará irremisiblemente al fracaso. No tienes derecho a jugar solo la situación que tantos sacrificios ha costado conseguir. No tendrás consejero más leal que yo; sabes que no estoy en ninguna tendencia de las que se están germinando en el partido; sólo obedeceré al hombre que sirvió de bandera en la lucha: al doctor Irigoyen. Tú no conoces los hombres de esta parte de la provincia; de allí tu indecisión en la marcha. En todas las tendencias hay hombres buenos y otros funestos; unos que comprenden la ideología radical otros que sólo desean el gobierno por las pitanzas que proporciona. No tengo intereses personales que defender; pero sí el prestigio de la fórmula con que nos honró el pueblo de la provincia. Ya te lo he manifestado reiteradas veces; rompe el círculo que explota y mengua tu gobierno; no te ofusques y creas que pueda herir tu amor propio al insistir en mis sugestiones. Deseo que nuestra fórmula conserve el prestigio inmenso que conquistó en la lucha y para ello te ofrezco mi leal cooperación en base a que me dés la autoridad que debo tener en tu gobierno y seré con gusto responsable del éxito o del fracaso. Yo adoptaré una situación expectante; llevaré al doctor Irigoyen como otras veces, mi opinión sobre los acontecimientos y quedaré a la espera de que consultarás honradamente tu corazón de radical que no dudo ha de sobreponerse a las intrigas palaciegas que te perturban. Llevaré copia de esta carta al doctor Irigoyen para ir documentando mi situación y la del gobierno.

Recibí un abrazo de tu amigo. — (Fdo.): E. P. de la Puente, vicegobernador de la Provincia".

"Rosario, agosto 11 de 1928. — Estimado Pedro: Me voy a Buenos Aires para asistir a la asamblea que consagrará presidente al doctor Irigoyen. Hubiera deseado hablar sobre los actos que se están produciendo en tu gobierno y que te hacen aparecer embanderado en una tendencia; eso me tiene molesto y espero reaccionarás en el futuro. Parece que fueras dominado por tus ministros al no nombrar intendente al doctor Costa, a quien has ofrecido el cargo. No olvides que hemos ido al gobierno por un movimiento espontáneo del pueblo de la provincia y que ninguna tendencia tiene el derecho de acapararse esta situación; sólo tú y yo somos los responsables directos en el futuro. Y los ministros deben ser considerados como elementos de consejo, mientras representen el estado de opinión partidaria, en el momento que se actúa. Yo creo que se marcha sin rumbo determinado excluyendo del gobierno a muchos amigos calificados que tienen el derecho de ser oídos; la ingratitud en política es mala. No podrás hacer un gobierno estable y ser accesible propiciamente a las distintas influencias benéficas que pueden tonificarlo. Yo te he manifestado que hay un malestar profundo en el pueblo que puede acarrear la derrota del gobierno y del partido en las próximas elecciones. Es necesario que llegues hasta el doctor Irigoyen y hables nuevamente, colócate por encima de las pequeñas pasiones que luchan a tu alrededor con afán de predominio; amplía el horizonte de tu gobierno: rompe cualquier vinculación personal en beneficio de un interés mayor, como es el partido y la provincia. Ya te decía en mi carta anterior: "no tengo intereses personales que defender, pero sí el prestigio de nuestros nombres". Yo regresaré el domingo en el rápido de la noche; si te quedas hablaremos el lunes. Si tienes interés en hablar espero me hagas avisar. Aun es tiempo de rectificar los acontecimientos para el futuro. Recibe un abrazo de tu amigo. — (Fdo).: E. P. de la Puente".

"Rosario, noviembre 12 de 1928. — Doctor Pedro Gómez Cello, Santa Fe. — Mi estimado Pedro: Tenía pensado guardar silencio, después de las cartas anteriores; de nuestras conferencias y de los mensajes últimos que te he mandado con Carlos Herrera, todos ellos pidiéndote no te dejaras avasallar por los círculos y que hicieras un gobierno de partido con los mejores hombres que se jugaron con nuestra fórmula, sea cual quiera el círculo en que actuaran; te he dado la semblanza partidaria y moral de cada uno de los hombres del Sur y de sus actividades en la lucha, unos tratando de arrimar todo el calor posible y otros trabajando por la derrota de la fórmula. Los primeros, en su inmensa mayoría, se encuentran en la oposición a tu gobierno, los segundos inspirándose y gobernando la provincia. Hoy quiero hablar contigo por medio de estas líneas, por haber leído en "La Capital" de la fecha, un telegrama de su corresponsal en ésa, donde hace declaraciones inspiradas, con toda seguridad, en fuente oficial. Puedes leer otra vez mis cartas anteriores donde con toda lealtad te indicaba tus errores políticos desde el primer momento. Te repito, por última vez; tienes que justificar tu situación ante el doctor Irigoyen; pienso que pueden llegar tarde, después de los acontecimientos producidos públicamente. Yo, por mi situación de vicegobernador he tratado de no hacer pública manifestación de mis opiniones, para que no se interpretara mal mi modo de pensar, pero las conoces tú y el doctor Irigoyen. Estoy tranquilo con mi conciencia y en cualquier momento puedo afrontar públicamente la discusión de mi conducta. He sido leal contigo acompañándote para que triunfes; no me has oído, carga, pues, con la responsabilidad de tus errores. La irregular situación que sufrimos en Rosario, desde el 9 de mayo hasta la fecha, te la he hecho conocer; y el mensaje último que te llevó Carlos Herrera, haciéndote conocer la intromisión descarada en política del Jefe de Policía y del Intendente Municipal, te lo ratifico hoy manifestándote que no ha quedado impudicia por cometerse. Desde la ostentación del retrato del Jefe de Policía en la convención oficial y los affiches de propaganda callejera que muestra la imagen del doctor Irigoyen al lado del doctor Caballero, se ha llegado hasta el crimen: términos extremos que encierra una escala de delitos que han superado la época del cepedismo. Te pido hagas un examen de conciencia: domina el amor propio que es mal consejero; dirige una mirada a toda la provincia y rectifica tu marcha. Vete a Buenos Aires y habla al doctor Irigoyen, con el corazón como te hablo yo, y quizás puedas salvar tu nombre y tu gobierno del desastre que lo amenaza. Esta es mi última palabra de consejo cordial y sincero, al ver con profundo dolor cómo se cae tan hondo en tan poco tiempo. Te saluda affmo.. — (Fdo.): E. P. de la Puente, vicegobernador de la provincia".

El Día de Hoy

DICIEMBRE

Cuarto creciente
Sale 4.16 — Pónese 18.35

5

MIERCOLES
S. Dalmacio

NOTAS SOCIALES

GALERIA SOCIAL



Señorita Rora Vrillaud que mañana contrae enlace con el señor Celestino Lanteri, en Reconquista, ambos destacados elementos de aquella sociedad

En honor de la señorita Laura Gómez Iriondo ::

Habrá de dar margen sin duda a una brillante nota social el te danzante, que se efectuará el viernes próximo a las 19 horas en el Ritz Hotel en honor de la señorita Laura Gómez Iriondo, despidiéndola de la vida de soltera.

Las organizadoras de esta demostración de aprecio vienen recibiendo numerosas y significativas adhesiones y es indudable que ese acto constituirá un fiel exponente de las simpatías que ella ha sabido conquistarse en nuestra sociedad.

Hasta ayer habíanse adherido a la demostración las siguientes personas:

Señoras: Lydia Cullen de Videla, María de Iriondo de Gómez, Nydia Sandaza de Mantovani, Bertha López de Masini, Estela Sarzotti de Gómez Iriondo, María Lola Passeggi de Puccio, Blanca Argüilles de Garibay, Rafaela García de Zamora, Beatriz Aldao de Bonazzola.

Señoritas: María Isabel Arenaza, María Esther y Raquel Gómez Iriondo, Corina Escalada, María Esther Depetris, María del Carmen y Teresita Lecubarri, Zulema Mántaras Galisteo, Susana Aguirre, Piruca Crouzeilles, María Delia Bulrich, Sara Passeggi, Beatriz y Sara Candioti, Alicia de la Torre, Zulema López y Raquel Sandaza Iturraspe.

Las tarjetas pueden retirarse en casa de las organizadoras señorita Dorita Roca, San Martín 2295, U. T. 2013, María del Carmen Aranda, 9 de Julio 1956, U. T. 4617 y señora Celia Zamora de Cabal, Primera Junta 239, U. T. 2656.

Sociedad de Beneficencia ::

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de esta ha recibido de la Sociedad de Beneficencia Fundadora, de Paraná la siguiente nota:

"Paraná, 27 de Noviembre de 1928.

—A la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe.

Distinguida señora:

La Sociedad de Beneficencia Fundadora, que con agrado presido, realizará en esta ciudad, en los días 8 y 9 de diciembre próximo, una feria de beneficencia similar a la Feria Elenbí celebrada en la Capital Federal, la que se clausurará con un cotillón bailado por elementos de nuestra sociedad.

Con este motivo me es altamente satisfactorio invitar a usted y por su digno intermedio, a esa Sociedad de Beneficencia a concurrir a la misma. No dudando que la presencia de las gentiles damas santafecinas contribuirá en forma eficacísima al mayor brillo y lucimiento de la fiesta.

Por esa circunstancia quedaríamos gratamente reconocidas si Vds. nos ofrecieran esta cooperación, honrándonos con su presencia.

En esta oportunidad me es placentero presentar a usted el testimonio de mi alta consideración. — Amalia Acevedo Recalde de Eguiguren, presidenta. — Sarah Lafferriere de Zelarrayán, secretaria.

NOTA: La feria de beneficencia se realizará en el local de la Escuela Sarmiento (La Paz 25), recientemente inaugurada".

La señora presidenta en ejercicio doña Manuela Virasoro de Busaniche, nos ha pedido la publicación precedente, para que las señoras asociadas tomen debida nota de la gentil invitación.

Demostración ::

En la vecina villa de Guadalupe el día 7 del corriente a las 21 horas se llevará a cabo la demostración que con motivo de ausentarse a Córdoba le ofrecen sus amigos al señor Juan Maunene.

El acto promete verse muy concurrido y habrá de ser un fiel exponente de las simpatías que ha sabido captarse entre nosotros durante su actuación.

Las adhesiones se reciben en los escritorios de los señores Pablo Christensen, San Martín 2161; y agencia D'von, San Jerónimo esquina Catamarca.

Misa impetratoria ::

Habrá de congregar a una crecida cantidad de las personas de la amistad de la señorita Rosa María Argento el templo de la Compañía, en ocasión de la misa votiva que rogando por su felicidad se celebrará hoy a las 8.30 horas ante el altar de Nuestra Señora de los Milagros.

En ocasión de este solemne acto impetratorio se pondrán de manifiesto los aprecios que rodean a la expresada niña en los círculos de su actuación.

Festival de beneficencia ::

Conforme lo adelantáramos en nuestra edición anterior el día domingo próximo a las 21 horas en el Ritz Hotel, con motivo de su inauguración se llevará a cabo un Diner Danzant de 250 cubiertos, a total beneficio del Hospital de Caridad.

Por un error involuntario dijimos que la empresa del Hotel se reservaba 50 tarjetas, pues las mismas serán colocadas por los propietarios entre sus clientes; desde luego a beneficio del Hospital; queda en consecuencia salvado el error.

El anuncio de este festival ha despertado singular expectativa en nuestros círculos elegantes, siendo crecido ya el número de tarjetas solicitadas.

Tratándose de un festival benéfico que persigue fines tan humanitarios como es el sostenimiento del Hospital de Caridad, no dudamos que nuestra sociedad sabrá prestarle todo el apoyo que se merece.

Invitando al Club del Orden ::

El presidente del Club del Orden, ha recibido de la Sociedad de Beneficencia Fundadora, de Paraná, una nota invitando a los socios de la institución a la fiesta social que en breve se celebrará en aquella capital.

La nota de referencia dice así:

"Paraná, 27 de Noviembre de 1928.

Señor Presidente del Club del Orden, Dr. Nicanor Molinas, - Santa Fe.

De mi consideración:

La Sociedad de Beneficencia Fundadora, que con agrado presido, realizará en esta ciudad, en los días 8 y 9 de diciembre próximo, una feria de beneficencia similar a la Feria Elenbí celebrada en la Capital Federal, que se clausurará con un cotillón bailado por niñas y jóvenes de nuestra sociedad. Dicha feria se llevará a cabo en el local de la Escuela Sarmiento (La Paz 25), recientemente inaugurado.

Con este motivo me es altamente satisfactorio invitar a Vd. y por su intermedio a los señores socios de ese club, a concurrir a nuestra fiesta.

Estimamos que la concurrencia de Vds. será auspiciosa al éxito de la misma razón por la cual nos permitimos solicitar su cooperación.

Saludamos a Vd. atentamente.

Amalia Acevedo Recalde de Eguiguren, presidenta; Sara Laferriére de Zelarrayan, Secretaria.

Pedido de mano ::

El día 25 del corriente el señor Armando Guarinschelli Vori solicitará la mano de la señorita Tota Goyuen Vicario.

El grato acontecimiento será festejado con una reunión familiar en el domicilio de la prometida lo que seguramente habrá de dar margen a una amena tertulia.

Sepelio ::

Constituyó una amplia exteriorización de sentido pesar el sepelio de los restos del Dr. Julio R. Piedrabuena verificado ayer a las 16.30 horas en el Cementerio Municipal.

Un imponente cortejo fúnebre acompañó sus restos hasta su última morada, en cuya ocasión sus deudos volvieron a ver exteriorizarse el sentimiento de profundo pesar a que ha dado lugar su inesperada desaparición, pues el extinto en virtud de sus condiciones caballerescas y de laboriosidad habíase rodeado de simpatías y disfrutaba de una posición envidiable.

Despedida de soltero ::

Mañana a las 21 horas en una de nuestras principales confiterías será servida la cena que despidiéndolo de la vida de soltero ofrecen sus amigos al señor Juan Alfredo Arenaza, con motivo de su próximo enlace.

El acto promete alcanzar magníficas proyecciones y servirá para que se ponga en amplia evidencia el aprecio que el expresado caballero disfruta en nuestra sociedad.

Hasta ayer se habían adherido al acto las siguientes personas:

Doctor Abel Furno, Agustín de Iriondo, Alfredo Arenaza, doctor Severo A. Gómez, ingeniero Manuel Argüelles, Carlos Gómez Iriondo, Luis Coll, Mariano Arteaga, doctor Raúl M. Pujato, Eduardo Mántaras, Dalmiro Videla (h.), Cap. José Villaverde, José Raúl Echeverría, Ramón Garahan, Mariano Cabal, Héctor Gómez Iriondo, José Víctor Pérez Zavalla, Hugo Dall' Armellina, doctor Juan Luis Depetris, José M. Pinasco Zavalla, Néstor Echagüe Cullen, doctor Luis F. Galbrois, Carlos López Jordán, doctor Néstor H. Gómez, Raúl Gómez Iriondo, Alberto Arenaza, José M. Soler Richard, Santiago F. Irigoyen, doctor José Mal, doctor Juan Carlos Villaggi, Mario Valerdi, Alejandro Irigoyen Freyre, Porfirio Carreras, Raúl Irigoyen, Alebrto Mántaras Galisteo, Darío Durando, Miguel A. Cullen Aldao, Carlos Sandaza, Emilio Arenaza, Juan Daniel Maciel, doctor Daniel de la Torre Cullen, Carlos Christensen, Carlos Gómez Cullen y Osvaldo J. de la Torre Cullen y Joaquín Crespo.

Las adhesiones se reciben en el Jockey Club, Club del Orden y Confitería "Las Delicias".

Asamblea de la S. de Beneficencia ::

Bajo la presidencia de la vice en ejercicio doña Manuela V. de Busaniche, ayer se llevó a cabo en el Club del Orden, la asamblea extraordinaria a que estaban convocadas las socias de la Sociedad de Beneficencia.

En la expresada reunión se aprobó el contrato ad-referendum con la Municipalidad, sobre la construcción del muro del Hospital de Caridad, autorizándose a la presidencia para organizar la rifa de un terreno que la sociedad posee en San José del Rincón.

Enlace Bustos-Rodríguez ::

El día 29 del mes en curso en el domicilio de los padres de la novia será consagrado el enlace de la señorita Laura Zulema Bustos con el señor Ramón A. Rodríguez, ambos extensamente vinculados en esta capital.

La consagración nupcial será presenciada por un núcleo de amistades de los contrayentes y dará margen sin duda a una atrayente reunión.

De Entre Ríos — Fallecimiento ::

En Gualeguay, donde residía dejó de existir anteayer a la avanzada edad de 65 años el señor Juan J. Marcó, caracterizada persona que disfrutaba de toda clase de consideraciones efectuosas en la vecina provincia.

Su fallecimiento abre un doloroso paréntesis entre los suyos y cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su amistad. Padre ejemplar y esposo cariñoso educó a los suyos en los sanos principios de sus virtudes morales.

Apenas de conocerse la triste nueva que repercutió dolorosamente en los círculos de su actuación hasta los suyos llegaron sentidas expresiones de condolencias.

El extinto era hermano político del señor Vicente García residente entre nosotros ante el cual se han presentado sentidos pésames por el ingrato suceso que tan profundamente lo afecta.

Cursos de literatura y lengua italiana ::

Se repite nuevamente que todos los alumnos del curso de lengua y literatura italiana, quedan invitados para enterarse, el día 6 de Diciembre a las 18 horas, del resultado del examen final y como despedida de fin de año. Asistirá también el R. Vice Cónsul Car Giovanni M. Nasi.

Queda también invitada toda persona que desee concurrir a dicho acto.

Se ruega puntual asistencia.

Pro Hospital Italiano ::

En el local del Círculo Italiano, cedido gentilmente al efecto el sábado 16 del corriente se llevará a cabo el baile con el cual la comisión auxiliadora de señoritas pro Hospital Italiano, proyecta dar término a las fiestas holandesas realizadas recientemente en el Parque Escolar.

La fiesta expresada promete dar margen a una interesante reunión. Caracterizados elementos de la colectividad italiana han prometido su concurrencia.

Enlace Argento Puig-Echenique ::

En el domicilio de los padres de la novia será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Rosa María Argento Puig con el señor Julio González Echenique, en cuya ceremonia actuarán de padrinos doña Rosa Puig de Argento y don Aureliano Argento; la señorita Emilio González Echenique y el señor Emilio González Echenique.

La consagración de este enlace promete dar margen a una brillante nota social.

ble.

PARA LA MUJER ELEGANTE

(continuación).

Y aunque algunos estilos de trajes se prestan igualmente al empleo de diferentes géneros modernos, ellos ganan, en efecto al ser confeccionados en "crêpe", ese aspecto ligero y gracioso que los hace tan atrayentes y que facilita el fantástico juego de pespuntes, con los que se adornan de manera tan bonita.

Un precioso vestido en "crêpe" rojo, plisado, es ornado en la espalda de cinco bandas trasversales, incrustadas en el tejido, que producen la ilusión de un pañuelo anudado sobre un hombro.

Tratándose de trajes sastre o de "conjuntos", de vestidos de tarde y de noche, domina el "crêpe" unido y el estampado. Bajo apariencias delicadas y frágiles, los diferentes "crêpes", todos en seda natural, ofrecen durante el uso una gran resistencia.

Motivos y coloridos añaden al encanto de su grano sedoso nuevas y múltiples seducciones. Las colecciones de verano contienen innovaciones particularmente interesantes.

El conjunto de tres piezas continúa obteniendo gran éxito: en "crêpe de Chine" estampado, blanco y negro, lleva una falda doble, formada por volantes recortados y finamente plegados. El corpiño abre sobre un chaleco de lencería, y una cinta negra de taffetás ciñe el talle y los puños de las mangas.

De extrema distinción es el vestido en "crêpe" negro, bordado de diminutos motivos en "soutache", incrustados en rombos calados y vainillados. El extremo de las mangas y el ribete del escote son en "crêpe" blanco.

Muy bonito es también el trajecito en "crêpe de Chine" negro o azul marino, que forma una túnica recta atrás, y adelante un delantal en punta, alargado de "godets". El "écharpe" y el gran moño lateral son forrados en "crêpe" rosado.

(Fin).

Enfermos ::

Algo mejor la niñita Raquelita, hijita de los esposos Leiva-Estrada Antille.

—Sigue delicada de salud la señorita Raquel Ureta Lassaga.

—Mejora el señor Armando Molina.

—Guarda cama la señorita Elvira Lazzarini.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Teresa de Salatta. Su estado es satisfactorio.

Viajeros ::

De Rosario el diputado nacional doctor Diógenes C. Antille.

—De Buenos Aires el doctor Francisco Luis Anello.

—Del mismo punto la señora Amelia Zavalla de Pinasco acompañada de su hijita Tita.

—De Buenos Aires el señor Elías Villanueva y su hijito Tito.

—A Rosario el niño Oscar Eduardo Nariega.

—Del Norte el señor Juan Arjona Pino.

—A Rosario el doctor Deolindo Araya.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros ::

Pasajeros llegados: Juan B. Calcagno y señora, Nicolás Casado, señor Alberg, Cándido Luna, Brhüll y señora, Manuel Salced, José Marchetti Tarrés, doctor Salomón Rotman, José C. Castells, Valentín Zorghi, Angel N. Rolla, Bernardo Garausky, Ramón Santa Cruz, Honorio Escobar y señora, Pedro Giménez, Antonio A. Bugña, Natalio Patrone e hijo, Francisco De Simone.

Salieron: Cándido Luna, Manuel Salcedo, doctor Salomón Rotman, José C. Castells, aVlentín Zorghi, Angel Rolla Carlos Pavendaño, señora Miller e hija, José Bargellini y señora, Manuel J. Olive, Antonio Pironi, señor Loran, Antonio A. Bugka y señor Brhüll y señora.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Ecos de un beneficio.—

El mal tiempo malogró en parte la función que a beneficio de la Sociedad "Juventud Unida" se llevara a cabo el viernes último en el cine Colón. A pesar de eso, concurrieron muchas familias de la localidad que no se atemorizaron por las amenazas de la tormenta en cierne.

Nos pide la C. D. de dicha institución expresemos su agradecimiento a las señoritas: Sarita Lépore, Margarita Pochettino y Anita Lalut que prestaron gentilmente su concurso, amenizando el acto con un poco de música, selecta y bien ejecutada.

El baile a cuyo fin se hiciera el beneficio, se efectuará el día 23 del corriente a las 21 horas en el local de la Sociedad Italiana.

Kermesse del Club Atlético.—

El domingo pasado a las 17 horas se efectuó la reunión de las señoritas que tomaron parte en las kermesses que a beneficio del Club Atlético Pilar comenzarán el día 23 del corriente; en ellas se designó las señoritas y jóvenes que atenderán los kioscos, bazar y venta de flores y postales.

Es digna de aplauso esta iniciativa de la C. D. de este entusiasta club deportivo, ya que con el dinero que se obtenga, se construirá un parque escolar con todas las comodidades que requiere, de manera que el año próximo los alumnos de las escuelas de la localidad podrán ir allí para practicar sus ejercicios gimnásticos y hacer toda clase de deportes.

El periódico de Pilar.—

Desde el 1o. de enero próximo aparecerá el semanario "Pilar", dado el entusiasmo de sus fundadores, así como el prestigio de las personas que colaborarán es de suponer que será recibido y leído con gran placer por el público que estima en lo que vale esta loable iniciativa.

Circo "Sud Americano".—

El martes próximo llegará a ésta procedente de Felicia el circo "Sud Americano". Debutará el día jueves, continuando los días sábado y domingo en el amplio patio que posee el cine Colón.

Asimismo se anuncia para el 27 del corriente un programa extraordinario cinematográfico, pues se exhibirá la cinta titulada "La rosa deshojada" o "Un milagro de Santa Teresa del Niño Jesús".

Viajeros.—

De San Jerónimo, los Sres. Silvio Levrino y Constancio Berandy.

—A Quiñones, el Sr. Francisco Pochettino.

—A y de Santa Fe, la familia del Sr. Santiago Baravalle.

—Del mismo punto, es esperada en estos días la Srta. Adela Piacentini.

—El domingo, a Santa Fe, la Srta. Margarita Devalle.

———(o)———

DE GARABATO

Carreras.—

Diciembre, 3 — La carrera que debió correrse ayer por mal parece, quedó postergada para el domingo próximo, a causa de la lluvia caída la noche del viernes último.

Viajeros.—

De Malabrigo, la Sra. Sabina de Stoppel.

—De y para Irionodo, el joven Teodoro Mataloni.

—De Vera, el joven Tufi Chemes.

DE VILA

Comisión de Fomento.—

Hace varios días que en este pueblo está en circulación el siguiente aviso:

"Como han vuelto a producirse casos de bubónica en este departamento, rogamos a los dueños de casas y galpones, etc., para la salubridad del público matar las ratas y tener bien desinfectados los locales en donde habiten dichos animales".

Acto religioso.—

El día 25 de noviembre, a las 7 horas, se vió pasar a los niños para reunirse en la Iglesia Parroquial de este pueblo para tomar la hostia sagrada (que llamamos simplemente comunión).

Luego el cura párroco al terminar su misión sirvió en el patio de la iglesia un lunch.

Accidentes.—

Días pasados en la chacra del señor Carlos Gramaglia, efectuando la tarea de recoger la cosecha un hijo del nombrado al dar manija a un tractor recibió una patada yendo la manija a dar en la frente, causándole una herida.

El herido fué atendido por el médico de este distrito, doctor A. Romero Acuña.

También en la chacra de los señores Carlos Ercole Hnos. un menor llamado Carlos Alias en circunstancia que viajaba por la chacra en un caballo el animal resbaló apretándole la pierna derecha sobre el suelo ocasionándole una fractura cerca del tobillo. El enfermo está asistido por el médico arriba mencionado.

———(o)———

DE RAMAYON

Importante reunión.—

El 2 del corriente, caracterizados vecinos de todo el departamento San Justo se congregaron en la estancia "La Adela" propiedad del Sr. Pablo Julierac y ofrecieron una comida al Sr. Cecilio Molini, persona muy conocida que goza de sólidos prestigios y que conquistara durante su actuación como jefe de policía, en la administración pasada. Sumaban alrededor de cien comensales, estando presente el senador por el departamento, don Dionisio Arévalo.

DE EMILIA

Almuerzo criollo.—

Celebrando un acontecimiento íntimo, el Sr. Humberto Chartier ofreció un almuerzo criollo a un grupo de sus amigos.

Estaban presentes, además del Sr. Chartier, los señores: Eduardo Vimnet, Carlos Podio, Federico Damiro, Dgo. Lazzaroni, Hipólito, Paulino y Fortunato Lanteri, Juan B. Didier, Juan Sines, Julio José, Dgo. Allisia, Alberto Chartier, Constantino Sinchi, Enrique Busatto, Fco. Cuzzi, Pablo Caligaris, Rodolfo Palmier, Fco. Maozola y otros que lamentamos no recordar.

Viajeros.—

De Santa Fe, el Sr. Eduardo Vimnet.

—A Pilar, el Sr. Carlos Podio.

—A Santa Fe, el Sr. Federico Lazzara.

Sementeras.—

Dado el estado de las sementeras, que es inmejorable, ya varios colonos han finalizado los cortes del lino y trigo, esperándose que este año los rindes sean superiores a los de los anteriores.

DE LA PELADA

Tormenta.—

El viernes 30 por la tarde siendo las 13 horas desencadenóse una fuerte tormenta de viento y copiosa lluvia, destrozando alrededor de 40 parvas de lino, lo que originó grandes perjuicios. Los agricultores tendrán que suspender sus tareas de corte por varios días, pues la copiosa lluvia caída da un total de 75 milímetros; es de lamentar la ironía del tiempo, ya que en su totalidad estaban dando término al corte, y las máquinas trilladoras listas para salir.

Traslado.—

Hace varios días fué trasladado de Santa Fe con asiento en esta localidad el Sr. Nicolás L. Giancarelli, ayudante de la Defensa Agrícola, meritorio empleado que por sus dotes personales y la activa labor desplegada en el desempeño de su cometido ha sabido captarse la simpatía unánime de todo el vecindario. Felicitamos a la superioridad por tan acertado nombramiento, y esperamos tenerlo por mucho tiempo.

DE SANTA ROSA

Exposición de labores.—

Con motivo de la clausura del año escolar en la E. Nacional N.o 93, a cargo del Sr. Blas Ferel, se realizó una exposición de las labores y trabajos manuales, efectuados durante el año por el alumnado que concurre a dicha escuela.

Con tal motivo las personas que la presenciaron felicitaron al personal directivo y docente por la labor realizada.

E. Fiscal No. 426.—

Todo un éxito constituyó la reunión de padres y vecinos realizada en el local de la E. Fiscal de este pueblo.

Al acto puramente popular, que tanto interés había despertado entre el vecindario, concurrió numeroso público que desbordaba los patios de la escuela, el cual supo premiar con sus aplausos la labor desarrollada por los alumnos y maestros.

Fué en fin, una fiestita que dejará gratos recuerdos en este vecindario, al tiempo que puso de relieve el adelanto y ambiente alcanzado por la E. Fiscal, bajo la dirección del joven Director Sr. Francisco Lino Burgos.

Visita de inspección.—

Días pasados con motivo de finalizar el año escolar, visitó la E. Fiscal N.o 426 el Sr. Inspector Seccional don Felipe Hang.

En esta visita pudo el Sr. Hang, constatar el ambiente favorable que reina en la población hacia esta escuela y la buena organización y adelantos alcanzados desde la fecha en que se hizo cargo el Sr. Francisco L. Burgos de su dirección.

¡Tiburones!—

Debido a la alta temperatura que reina en estos días, una gran afluencia de bañistas de ambos sexos se ha notado en nuestro río, que como queriendo ofrecer medios con qué mitigar la fuerte canícula lame con sus aguas los contornos de este pintoresco "pueblo".

Entre ellos notamos al Sr. Francisco Roberto Silva, A. Gómez, Francisco Burgos, Serafín y Tomás Arena, Ricardo y Amado Molet, Armando Más Blanche, Enrique Dicolli, Federico Gillaved, y otros que lamentamos no recordar en el momento.

Omitimos el nombre de las bañistas a pedido de los "jóvenes tiburones" para evitar así puedan invadir estas pacíficas playas, algunos de estos peces que pululan en las cercanías de la capital...

Agrícolas.—

Con marcada actividad prosiguen las tareas agrícolas de la región, la recolección del lino ya llegando a su término y la carpida del maíz tiene ocupada gran cantidad de obreros de ambos sexos.

Los agricultores se muestran muy satisfechos de las perspectivas y rendimientos que ofrece la nueva cosecha.

Viajeros.—

A Santa Fe, los profesores Srtas. María E. Olmos, Alicia Giménez Hang y el Sr. Bartolomé Negocio.

—A San José de Feliciano (Entre Ríos), el joven Eduardo Martialour.

—Para Santa Fe, de paso a Cañada de Gómez, el joven Francisco L. Burgos.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Ranchos frente a la plaza, veredas destruídas, vías en la calle y pasos a nivel sin barreras, dicen del adelanto de nuestra ciudad

Un año de vida lleva EL ORDEN y un año también que desde sus columnas se viene bregando para que las autoridades respectivas lleven a feliz término, obras de imprescindible necesidad para el mejoramiento de nuestra ciudad y para comodidad de sus pobladores, como así también para seguridad personal, sin embargo, hoy nos hallamos a igual que ayer y seguramente lo mismo nos hallaremos mañana que hoy.

Un galpón vetusto que amenaza derrumbarse al menor soplo, situado frente a la plaza principal; veredas completamente derruídas que ponen en peligro al transeunte de tropezar y rodar por tierra; un tramo de trescientos metros de rieles de Ferrocarril situado sobre la acera de una de las principales arterias de nuestra ciudad y media docena de pasos a nivel sin sus correspondientes barreras, dicen claramente de la importancia que inmerecidamente se le atribuye como moderna a nuestra ciudad.

Todas ellas son obras que deberían de preocupar en principal modo a nuestro ediles sin embargo, al parecer nada de eso les interesa y tienden sus puntos de mira a un más allá que no se puede denominar necesidad, sino comodidad.

Con insistencia háblase desde hace un tiempo y hasta en el presupuesto para 1929 que se halla en estudio, se adjudica una partida para la construcción de un Parque, aprovechando la donación que un señor a hecho de una fracción de terreno para la construcción de éste, pues bien, no vamos a pretender decir que ello no sea realmente una obra buena, pero tampoco se nos pretenderá alegar que hay en Rafaela, muchísimas obras, entre ellas las que mencionamos más arriba, que son imprescindiblemente necesarias para garantía de la población y no como el Parque que sólo será una mayor comodidad, sin que ello signifique hoy una necesidad.

¿No tenemos acaso obras de más necesidad para la salud pública, como la construcción de los hornos incineradores de que también en diferentes oportunidades nos hemos ocupados?

¿No es realmente una vergüenza el que en una ciudad como la nuestra, a solo diez cuadras de la plaza principal, y a los cuatros costados de la ciudad hasta donde hoy se ha extendido la población en forma sorprendente, se hallen montañas de basuras que día a día se van agrandando con los residuos que se recogen del centro?

¿No sería acaso, la construcción de hornos incineradores, una obra de mayor importancia y de mayores beneficios para toda la población de esta floreciente ciudad como se ha dado en llamársele?

¿No se habría dado con la construcción de ellos, un paso más hacia la seguridad de la salud pública?

¿De dónde provienen las invasiones de ratas que son los principales agentes del desarrollo y la propagación de las enfermedades infecto contagiosas como la bubónica, por ejemplo?

¿Y entonces qué hacen, qué piensan nuestros ediles?

¿Acaso desconocen los provechos que se pueden sacar y se sacan, a más de la salubridad pública, de la construcción de éstos, que tenemos casos como en la Capital Federal en que la presión de los hornos por la cremación de basuras, es aprovechada con óptimos resultados para diferentes cosas, con lo que no sólo se cubren los gastos de construcción de éstos, sino también se obtienen beneficios?

Por lo visto en nuestra ciudad, no son obras ni medios para construirlas, las que faltan, sino ideas, sensatez, profundización en las necesidades primordiales de la población.

Y volviendo al tema con que encabezamos estas líneas, nos cabe el derecho de preguntar a nuestros ediles. ¿Qué compromisos los ligan a las empresas Ferrocarrileras para que se les apañe la dejadez y negligencia en la no colocación de barreras en los pasos a niveles como lo estipulan Ordenanzas Municipales que aún se hallan en vigencia y que han sido sancionadas en septiembre de 1917? ¿Por qué no se emplaza a la empresa del Tranway a Vapor de Rafaela para que levante las vías que tiene sobre la acera de la Avenida Roca, en un tramo de trescientos metros y y que tanto perjudican a los propietarios de esos lugares, por cuanto ello les impide la construcción de aceras? ¿Por qué nuestros ediles no emplazan al propietario de la propiedad sita en Moreno y 25 de Mayo, frente a la plaza para la demolición de ella que sólo sirve para vergüenza edilicia de la ciudad?

Señores ediles, para hacer obras, es que se les ha llevado hasta esas bancas.

ES NECESARIO, SEÑOR JEFE

Desde hace ya un tiempo en nuestra ciudad vienen sucediéndose casos que repugnan no sólo por lo bárbaro de los hechos, sino por el lugar preferente que en nuestra sociedad ocupan sus autores; casos que en la mayor de las veces son ejecutados por hallarse estos jovenzuelos en estado de ebriedad.

Hoy, no vamos a hacer nombres, ni tampoco nos detendremos a detallar el hecho ocurrido noches pasadas en un café céntrico de ésta y de la cual fué víctima un modesto empleado a quien se le lesionó a golpes de puños sin haber mediado causas para ello y que solo se hizo porque, como decimos más arriba, sus malhechores se hallaban en estado de ebriedad; sino que forzosamente hoy nos vemos en la obligación de mencionarlo por la repugnancia que ello causó entre los presentes y entre quienes luego tuvieron oportunidad de enterarse.

A nosotros mismos nos duele el tener que hacer esta acusación, si así quiere llamarsele, por cuanto conocemos a estos muchachos, al par que conocemos sus respectivas familias, entre las cuales varias de ellas ocupan preferentes lugares en la sociedad pero, en vista de que ya muy seguidamente vienen sucediéndose estos hechos, ya es una obligación nuestra el hacerlo.

A usted señor Jefe, al igual que a nosotros le dolerá el tener que tomar medidas severas, pero, hoy es de imprescindible necesidad el que así lo haga sino desea que estos, basados en la misma tolerancia que se les tiene, lleguen mañana a cometer algún otro hecho que fatalmente ha de lograr mayores proporciones.

Por lo tanto señor Jefe le invitamos a que trate de corregirlos hoy, que aún es tiempo.

DOS MATUTINOS HUBO EL DOMINGO

Ya cerrada la temporada footballistica de nuestra ciudad, debido a los grandes calores reinantes, parte de nuestros aficionados que pese a lo poco propicio del tiempo aún no han querido dejar de cultivar este noble deporte, han dispuéstose a concertar encuentros matutinos y por ello el domingo tuvimos oportunidad de presenciar dos de estos encuentros.

Uno de ellos realizóse en el field del Club Atlético de Rafaela, entre los cuadros de "Tipógrafos" y "Tenderos" habiendo correspondido el triunfo, por cierto holgado a los primeros nombrados, de siete tantos contra tres.

El otro encuentro y que fué el de mayor importancia tanto por la calidad de su componentes como por la igualdad de fuerzas, fué el que se llevó a cabo en el field del Club 9 de Julio entre la segunda división de éstos, reforzada con algunos elementos de Intermedia y el cuadro de "Los cocidos".

Este encuentro que fué dirigido por el aficionado señor Pablo Elvira, en todo momento logró mantener el entusiasmo de los jugadores, como así del numeroso público que habíase llegado a presenciarlo, dada las bonitas jugadas que a cada instantes ponían en serio peligro a ambas ciudadelas, habiendo finalizado con el triunfo de "Los cocidos" por tres tantos contra dos.

El cuadro de los vencedores estaba compuesto por los siguientes jugadores:

Gabriel Paoloni; Nereo Mujica e Italo Isela; Juan Tasca, N. N. y R. Cabrera; Enrique Santa Clara, Luis Mondino, Rosario Guzmán, Jorge Chiatellino y David E. Marzi.

El referee señor Elvira, actuó con todo acierto.

—De llegarse a un mutuo acuerdo, probablemente para el domingo próximo se midan los "Tipógrafos" y "Los cocidos" por un hermoso trofeo que se instituirá al efecto, lo que seguramente ha de dar lugar a una reñida como interesante lucha.

:: NOTAS SOCIALES ::

Garden-Party.—

Dió margen a una brillante reunión mundana, la realización del Garden-Party que patrocinara la Comisión pro Cruz Roja de la Juventud el domingo próximo pasado en las instalaciones del Club Atlético Las Colonias, en donde se habían congregado caracterizadas familias de nuestros círculos sociales, lo que dió mayor realce y brillo a esta simpática como filantrópica fiesta.

Sus organizadores han merecido el más sincero de los elogios por el rotundo éxito obtenido.

Veraneantes.—

Hoy parten para Huerta Grande (Córdoba) donde pasarán la temporada de verano el señor Bautista Airaudo acompañado de su señora esposa.

Pbro. Angel Martegani.—

A la temprana edad de 36 años dejó de existir el viernes próximo pasado en la ciudad de Rosario, el Presbítero Angel Martegani de numerosos y merecidos prestigios en aquella localidad, por las bellas dotes personales que lo adornaban.

La desaparición del extinto ha consternado en grado sumo a los numerosos vecinos de esta ciudad que fueron sus amistades quienes han hecho llegar hasta sus deudos residentes en ésta, sus más sentidos pésames.

Novena.—

Un crecido número de fieles invaden noche a noche el templo San Rafael de esta ciudad con motivo de la novena que se efectúa en honor de la Purísima Concepción y cuyos coros están a cargo de distinguidas niñas de esta ciudad.

De Sunchales — Fiesta.—

Festejando el fin de curso, fué servido en el local de la Escuela Fiscal de ésta, un chocolate a todos los alumnos lo que dió lugar a una simpática y amena tertulia.

Como programa de la fiesta, fué cantado por los alumnos de sexto grado el Himno a Sarmiento, Saludo al Maestro, La canción del estudiante y el Adiós a la Maestra, todos ellos muy bien interpretados que fueron largamente ovacionados.

Enlace.—

El jueves próximo pasado fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Adelina Corva con el señor Andrés Schatter.

Razones fueron estas para que la joven pareja recibiera sinceros augurios de felicidad de parte de sus amistades.

De Vila — Nota Azul.—

Con la llegada de un hermoso y robusto varón a quien se le llamará Nicolás Bartolo, ha sido alegrado el hogar de los esposos Gramglia-Peña, por lo que han recibido numerosas felicitaciones.

Tanto la señora madre como el recién llegado, disfrutan de salud satisfactoria.

Viajeros.—

De la Capital Federal, hállase en ésta el señor Enrique Novoa Riel.

—De y a Santa Clara, el doctor Domingo Chavez.

—Del mismo punto, el señor Jesús Luquez.

—A Roca, el señor Juan Arce, Juez de Paz de aquella localidad.

—A Huerta Grande, el señor Bautista Airaudo acompañado de su señora esposa.

—De y para Hersilia, el señor Félix Almeida.

—A y de San Francisco, el señor F. García de la firma García Hermanos de esta plaza.

—De Santa Fe, el señor Jorge Chiatellino.

POR FALTA DE RECURSOS

La Liga Rafaelina de Football, de acuerdo al artículo 97 de sus estatutos y por resolución tomada en su sesión última, hará entrega de once medallas de oro a la primera división del club que se ha clasificado campeón de la temporada, las cuales corresponden hoy a los integrantes del primer eleven del Club 9 de Julio y once medallas de plata a las demás divisiones inferiores que también se clasificaron campeones en sus respectivas categorías, siendo ellas de: Intermedia: 9 de Julio; Segunda Independiente; Terceras: Atlético y Cuartas: Las Colonias.

Pero, ahora viene la parte más sentimental de la obra y es que la tesorería de la Liga Rafaelina se halla completamente sin fondos y con varias deudas, por consiguiente le es sumamente imposible hacer frente a este compromiso por lo que ha resuelto solicitar del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela quiera hacer donación de estos premios o por lo menos de las que corresponden a la primera división.

En realidad ha sido una idea acertada, aunque no deja de ser un tanto criticable el que una vez más se halla dejado al finalizar la temporada a la tesorería sin fondos y lo que es más, con bastantes deudas.

Por su parte el Club 9 de Julio y demás campeones deben de estar sujetos a la benevolencia de los señores Concejales, para poder llegar a "juntarse" con las medallas.

UNA MENOR CIEGUITA FUE VICTIMA DE UNA TENTATIVA DESHONESTA

SU AUTOR FUE UN EMPLEADO DE LA CARCEL PUBLICA

El infame atentado no llegó a consumarse debido a la intervención de una hermana de la cieguita y de un vecino

Una tentativa criminal, de una animalidad brutal, ha estado a punto de aumentar la ya enorme desgracia de una pobrecita muchacha ciega. Esta circunstancia hace más repugnante la acción criminal del mal sujeto que, para mayor escarnio, detenta un empleo bien rentado en la cárcel pública. Es, pues, todo un señor empleado aunque sus antecedentes lo inhabiliten para cualquier cargo. Pero ahora nada causa asombro y por eso tenemos de celadores en la carcel también a dos o tres ladrones conocidos.

Volvamos al caso de la cieguita.

Se llama Josefa Velázquez, tiene apenas 12 años y es ciega de nacimiento. Es hija del ciudadano Valentín Velázquez, domiciliado en las proximidades del Matadero, donde trabaja. Velázquez tiene otra hija, que está casada con Manuel Carelazo, que se domicilia cerca de la primera curva de la línea del tranvía a Guadalupe, frente a la quinta del señor Celestino Mounier, en jurisdicción de la comisaría de Villa María Selva.

El domingo último la cieguita se hallaba de visita en casa de su hermana casada cuando de pronto se presentó allí el individuo que oportunamente nombraremos y luego de un rato de permanecer en una pequeña galería, mientras la dueña de casa atendía sus quehaceres el sátiro se abalanzó sobre la cieguita dando escape a sus impulsos lascivos.

La pobre criatura, indefensa, gritó y se tiró al suelo. Pero aquél no se condolió de ella y tomándola de las manos la arrastró intentando llevarla a un cuarto. Fué tan brutal la presión de la garra que hasta el martes la menor no podía mover libremente uno de sus brazos y el dedo medio de su mano izquierda parece que ha sido dislocado.

A los gritos y llantos de la víctima acudió su hermana y ésta la defendió desesperada a puñetazos, puntapiés y mordiscos. Pero el bárbaro no soltaba su débil presa.

Mientras tanto unas vecinas de apellido Pierini que eran testigos de la salvajada de que era autor ese empleado provincial, lloraban y clamaban piedad para la cieguita. Sus voces fueron oídas por un vecino respetable que había ido a buscar agua fresca en una botella y este vecino, sin tener en cuenta su avanzada edad y la corpulencia del victimario se enfrentó con él y en defensa de la criatura le aplicó un puñetazo. Entonces este desistió viéndose descubierto y se alejó.

Se nos ha dicho que de allí se dirigió a una zanja con agua y se tiró en ella de donde salió haciéndose el borracho. Preparaba así su defensa.

Cuando el padre de la cieguita tuvo conocimiento de lo ocurrido se presentó a la comisaría de Villa María Selva y formuló la correspondiente denuncia.

X X X

Lo más extraño en todo ésto es que la Jefatura de Policía ignoraba hasta ayer a medio día lo que queda relatado. Fué a raíz de nuestro pedido de informes que se empezó a averiguar y lo primero que se supo fué que en la comisaría de María Selva no había tal denuncia formulada y nada se había hecho por consiguiente.

Instamos el celo de las autoridades para esclarecer el hecho cuya autenticidad la garantiza una persona de responsabilidad.

¡OTRA VEZ LA COMISARIA 2a.!

La Jefatura de Policía debe tomar nota de esta denuncia

Santa Fe, Noviembre 26 de 1928.
Señor Director del ORDEN, Pte.
Muy señor mío.

Por el carácter de independiente que sustenta el diario que tan dignamente Vd. dirige y por ende en ejercicio pleno del 4o. poder del Estado me permito rogarle quiera dar publicidad por vía informativa como investigadora a las siguientes líneas:

En virtud de que el día 21 del p. pdo. fué detenido por orden del comisario de la 2a., señor Madeo, el obrero Antonio Madeo bajo la inculpación de haber sustraído un revólver; pero sin que ello conste de prueba alguna ni aparezca el denunciante supuesto y ni siquiera ningún diario de la localidad haya dado a la publicidad en su noticiario policial tal hecho, hace suponer un procedimiento asaz alusivo bajo una forma misteriosa, cuya gravedad está en el deber de desvirtuar el señor comisario Madeo.

Ultimamente o sea después de haber soportado ocho días de la privación de la libertad injustificada en vez de 24 horas que en tales casos prescribe nuestra sacra Constitución el referido obrero fué puesto en libertad amargado en su conciencia de hombre honrado por la inculpación y procedimiento tan inicuos como cobarde según él. Continuando la odisea de este indefensor obrero tuvo ocasión de hablar al respecto con el hermano del señor Comisario (pariente del damnificado) quien le manifestara que su detención obedecía a una denuncia por hurto de un revólver, setenta y dos y tentativa de estúpro y que su hermano había trabajado por que todo quedara en la nada inclusa la publicación del supuesto hecho, lo cual el damnificado rechaza de plano.

En consecuencia, señor Director, deduzco que nos hallamos en presencia de un supuesto secuestro con un fin desconocido o de un caso de encubrir un delito que jamás debiera quedar impune, y que la superioridad tal vez ignora a cuya prueba se remite el obrero Madeo sin vacilaciones ni temor alguno.

Agradecido de antemano, me repito de Vd. atte. y S. S. **Casimiro Pérez.**

A VERON NO LO VERAN MAS

Tampoco a la ropita de seda de Fernández

Son las 12.16 horas. De la pensión de calle S. Martín 2010 ha salido Juan Angel Fernández y ha encaminado sus pasos a la comisaría 1a.

Ya está en presencia del oficial de guardia. Apenas entrado éste le vé la cara de víctima, enristra la pluma, requiere el memorandum y pregunta a Fernández sin mirarlo mientras anota la hora 12.20:

—¿Qué le han robado?

Fernández cree que está en presencia de una maravilla sherlockholmiana y pregunta a su vez.

—¿Y cómo lo sabe, señor?

—Es que se le conoce en la cara. Y estoy tomando olor a trapos.

—Se está quemando algo...

—Quiero decir que lo que a Vd. le han robado es cosa de tela.

—¡Ah, sí! y de tela fina. El sinvergüenza ese es delicado.

—¿Y qué ha sido, si no es un secreto?

—Pues... un pijama de seda de la Gran China a rayas...

—¡El de las rayas es el pijama!

—Justo. La Gran China no tiene rayas, que yo sepa!

—¿Y qué más?

—Un juego de ropa interior también de seda y color salmón.

—¿Al aceite o en escabeche?

—A la "dernier": color salmón "foncé".

—Bueno, no me hable en difícil. Y qué más?

—Nada más por ahora. ¿Le parece poco?

—¿Sospecha de alguien?

—Sí; en mi pieza dormía también un tal Eduardo Verón, pero ya no dormirá más, primero, por que yo no se lo permitiría, y segundo por que ya se fué de la pensión sin aviso y "spurlos verzenk".

—¿Y eso qué quiere decir?

—Que se fué "sin dejar rastros". Eso se lo aprendí al conde de Luxburg...

—¿Desea manifestar algo más?

—Si Vd. lo permite deje constancia de un satrito y de mis grandes deseos de encontrar a Verón. ¡Lo desnudo a sopapos!

—Está bien...

—Pues a mí me parece que está muy mal.

—Digo que se tomarán las medidas del caso...

—¿Y lo verán a Verón?

—Vea, amigo: hoy día ya no hay profetas. Pero por las dudas le aconsejo que aproveche la primera liquidación para reforzar su vestuario.

Se ha despedido don Juan
y, camino de la pensión,
va pensando con afan
que no verán a Verón
ni sus ropitas verán.

FIGARITO

FUE ASALTADO UN COMERCIANTE EN LAGUNA PAIVA

Lo golpearon brutalmente con un martillo y le robaron 30 pesos

SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO

Más o menos a las 24 horas de anteanoche se ha perpetrado un salteamiento en Laguna Paiva, resultando víctima el comerciante Antonio Cabezani propietario de un negocio de almacén y despacho de bebidas cerca de la estación.

Los autores fueron seis o siete obreros de los talleres de los FF. CC. del Estado que después del hecho, cuyo móvil no se conoce con precisión, se dieron a la fuga, habiendo sido detenidos ayer a medio día.

El comerciante fué gravemente herido en el cráneo a golpes de martillo y con otro objeto contundente, una lima posiblemente, habiendo sido hallado el primero.

La víctima fué traída ayer a ésta e internada a las 12.30 horas en el Hospital de Caridad no habiendo podido prestar declaración debido al estado en que se encuentra.

El comisario de Laguna Paiva Sr. Barnissent ha comprobado que los autores del hecho se apoderaron de una suma de dinero aproximada a 30 pesos que en esos momentos tenía en su poder Cabezani, pero no se cree que el móvil del hecho haya sido el robo, sino que alguno de los autores aprovechó la ocasión para apoderarse de ese dinero.

La Jefatura de Policía ha comisionado al auxiliar de Secretaría Alfonso Livingston Carrión para que instruya el correspondiente sumario. El sumariante salió ayer por la mañana a Laguna Paiva.

SE PIDE LA CESANTIA DEL SUBCOMISARIO DE LA 6a.

Se suspende por 15 días al auxiliar Gutiérrez Sueldo

Por la Orden del Día de ayer el Jefe de Policía ha hecho conocer la siguiente resolución:

Vistos: el sumario administrativo instruido con motivo del incidente habido entre el Su-Comisario Brígido P. Haure y el Auxiliar Pablo Gutiérrez Sueldo a cargo de la Comisaría y Sub-Comisaría de la Sección 6a. respectivamente, del que resulta: que se encuentra plenamente probado que el señor Sub-Comisario Brígido P. Haure, ha cometido faltas graves en el ejercicio de sus funciones; que se ha valido de su cargo para efectuar actos que no condicen con el buen nombre y moral que debe tener todo empleado de policía, que al igual que el Auxiliar Pablo Gutiérrez Sueldo, ha provocado un incidente personal en el local de la Comisaría en presencia del personal, profiriendo insultos mutuos sin tener en cuenta el cargo y la investidura: que el señor Brígido P. Haure, es reincidente en faltas graves en el ejercicio de sus funciones. Por lo expuesto, El Jefe de Policía, Resuelve:

Suspender en sus funciones por tiempo indeterminado, sin goce de sueldo, al Sub-Comisario de la Seccional 6a., don Brígido P. Haure, solicitándose a la vez la cesantía al Poder Ejecutivo.

Suspender en sus funciones por quince días a contar desde el día veinticinco de Noviembre ppdo., y sin goce de sueldo, al Auxiliar de la misma Seccional, don Pablo Gutiérrez Sueldo.

SE SUICIDO UNA MENOR EN EL TREBOL

Anteayer en la localidad de El Trébol, departamento San Martín, puso fin a su vida la menor Amelia Bedarda Ortiz, de 18 años.

Llevó a cabo su triste designio alojándose una bala de revólver en la cabeza, la que le produjo la muerte en el acto.

EN SAUCE VIEJO SE TUMBO UN AUTO

Su conductor resultó sériamente lesionado

En las primeras horas de la madrugada de ayer se ha registrado en jurisdicción del distrito Sauce Viejo un accidente de automóvil del que ha resultado víctima el chauffeur Ricardo Marelli, argentino, de 18 años, domiciliado en calles Entre Ríos y San Lorenzo.

Una caravana formada por cuatro autos Chrysler nuevos que había salido de Rosario horas antes y se dirigía a esta ciudad, con destino a la agencia local, corría por el camino carretero a buena velocidad. Guiaban los otros tres autos los chauffeurs Adolfo Velez, Antonio Piaggio y Luis Mántaras.

Un kilómetro antes de llegar a Sauce Viejo el auto que dirigía Marelli se tumbó a causa de haber querido el conductor sacar el coche de una huella arenosa y pronunciada.

Marelli sufrió lesiones internas y externas de consideración, siendo auxiliado por sus compañeros y traído a ésta en otro de los coches y hecho curar en la Asistencia Pública.

El auto tumbado quedó con desperfectos de importancia.

El herido ha sido internado en el Hospital de Caridad donde se asiste.

DINERO Y ALHAJAS ROBARON EN SAN JORGE

UN GOLPE DE $ 800

Durante la noche del 30 ppdo. penetraron ladrones al domicilio del señor Luis Ferreri vecino de San Jorge departamento San Martín, y de su habitación le robaron un reloj cronómetro de oro con cadena larga del mismo metal, una medalla de oro, credencial de diputado provincial y $ 200 en efectivo.

El damnificado denunció el robo a la policía, avaluando todo en la suma de $ 800.

Se ignora quien o quienes sean los autores.

Se instruye sumario.

COLAZOS DE LA IMPORTANTE ESTAFA COMETIDA EN VILLA ANA

En el antiguo obraje Las Mercedes fueron secuestrados 19 bultos de mercaderías que recibió el contratista desaparecido Martín Dullak

Días pasados publicamos una interesante correspondencia de nuestro corresponsal en Villa Guillermina, referente a una defraudación que se hace ascender a 85.000 pesos llevada a cabo por un ex contratista de La Forestal de nombre Martín Dullak, desaparecido en el mes de octubre próximo pasado dejando el tendal de víctimas entre el comercio de esta plaza y de Rosario.

Dullak era contratista de La Forestal y tenía su obraje en el kilómetro 41 del F. C. S. F. entre las estaciones Villa Ana y Mocoví. Gozaba de crédito y operaba en grande. Su desaparición alarmó primero a La Forestal y luego a los comerciantes que tenían tratos con él quienes vieron llegar y vencer los plazos fijados para los pagos sin que tuvieran noticias del cliente.

Intervino la policía y la justicia, se trabó embargo en los pocos bienes dejados por Dullak y prosiguieron las averiguaciones.

Estás han tenido un éxito parcial pero satisfactorio pues permitirá recuperar varios miles de pesos pertenecientes a dos o tres firmas afectadas.

De las pesquisas que realizaban conjuntamente las policías de Villa Ana, Reconquista y Villa Guillermina se obtuvo un dato importante sobre la existencia de un depósito de mercaderías que habían llegado consignadas a Dullak y habían desaparecido. Finalmente se localizó el depósito y el comisario de Villa Ana procedió a secuestrar las mercaderías consistentes en 19 fardos y cajones con artículos de tienda en su mayoría.

El depósito se encontraba a cinco kilómetros del obraje que explotaba Dullak, o sea en las proximidades del Kilómetro 44, antiguo obraje "Las Mercedes" y en casa de un tal José Vallejos, que fué detenido como cómplice de Dullak.

Es posible que esta detención facilite el conocimiento de otros aspectos interesantes de esta estafa.

La Jefatura de Reconquista ha dado cuenta de la detención de Vallejos y del secuestro de la mercadería al Juez de Instrucción en turno doctor Mota, designando al sumariante Mariano Paz para la prosecución del correspondiente sumario.